

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21-20 oro	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id. \$11-00 "		6 id. \$ 8.00 id.		6 id. \$ 7.00 id.
	3 id. \$ 6-00 "		3 id. \$ 4.00 id.		3 id. \$ 3.75 id.

ACTUALIDADES

El Sr. Secretario de Gobernación ha rebajado la talla para los que aspiran á ingresar en el Cuerpo de Policía.

Y ha hecho bien, porque los yanquis, al crear el Cuerpo, no tuvieron en cuenta que aquí los criminales rara vez pasan de cinco pies cinco pulgadas de estatura y cien libras de peso.

Donde se dan altos y gordos es en los países fríos.

Machín parecía un bacalao.

Y algunos criminales de la Intervención tenían el aspecto de tiburones.

Por eso no se necesitan ahora policías tan grandes como antes.

Sin contar con que Napoleón era chiquito.

De "El Mundo" de hoy:

Con motivo de los sucesos que se han venido comentando de público, y que se dicen ocurridos en el Campamento de Columbia, donde se encuentran acuartelados desde hace días numerosos individuos de la guardia rural, nos ha informado anoche una persona perfectamente autorizada, que lo acontecido en dicho campamento se limita al hecho de haberse subordinado un guardia de apellido Aballi, que fué requerido por su mala conducta por el capitán Sr. Bernal.

Un guardia solamente y ya había quien comparaba el estado de la Guardia Rural con el del regimiento Pobrajewsky que tanta alarma produjo en Rusia!

Pero es el caso que "El Comercio" no limita lo sucedido á la insubordinación de Aballi, sino que dice lo siguiente:

Parte de los guardias rurales que constituye el destacamento de Columbia, protestó en la tarde del domingo, en forma tumultuosa, contra la calidad de los alimentos que se les suministra y el carácter autoritario del oficial que los manda.

Y esto ya es más grave, porque... por ahí se empieza.

El rancho debe ser bueno; los oficiales deben hacerse querer de sus subordinados, que la bondad no está reñida con la energía; pero ante todo y por encima de todo debe estar la disciplina, si no los soldados acabarían por pedir jamón en dulce y pavo trufado y cuanto á los jefes y oficiales llegarán á lo que nosotros hemos presenciado allá por el año 1873.

Aún no se conoce que haya triunfado la República, decía un artillero á sus camaradas.

—Por qué? le preguntaban éstos.

—Pues, porque todavía nos mandan con el despotismo antiguo. ¿No ven ustedes que aún nos dicen: Artilleros, firmes; en vez de decirnos democráticamente: Señores artilleros, tengan la bondad de ponerse firmes!

Y aquello que parecía una broma inocente pronto se convirtió en tragedia sangrienta allá en Barcelona y en otros puntos de la Península, donde fueron asesinados jefes y oficiales después de hacerlos bailar el can-can en la plaza pública.

Sin la disciplina, sin la antigua disciplina, sin la ominosa disciplina, la fuerza pública, más que una garantía es un peligro.

Los obsequios que la Habana en estos momentos: los cinematógrafos y el calzado de MERCADAL, es decir, el calzado procedente de la gran fábrica que tienen en Ciudadela de Menorca MERCADAL E HIJO, y que se venden en las pelaterías que aquí posee JUAN MERCADAL y regenta durante su viaje por esta ciudad RAFAEL MERCADAL, y es legítima en obsequio por el calzado de LA GRANADA, Obispo y Cuba, y de LA CASA MERCADAL, San Rafael 25, porque resulta lo más elegante y perfecto que se ha visto ni verá.

DESDE WASHINGTON

12 de Julio.

Hay que reconocerlo: en la cuestión, ó casi-cuestión, entre los Estados Unidos y el Sultán de Turquía, la razón está de parte de Abdul-Hamid, Khan de los Khamas, que lleva el modesto título de "Sombra de Dios sobre la tierra".

El Congreso de los Estados Unidos votó que el ministro americano en Constantinopla fuese elevado á la categoría de Embajador. Se han corrido las órdenes y Mr. Leishman, que es el actual ocupante de ese, se presentó muy ufano á Tewfik Baja, ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, y le dijo:

—Vengo á notificarle á usted que yo soy Embajador. Y no lo oculto que esto me llena de satisfacción, porque podrá ver al soberano cuando me convenza.

—Un momento!—respondió el ministro otomano.—Las cosas no se hacen así. Para convertir una plenipotenciaria en Embajada es indispensable el acuerdo previo entre los dos gobiernos interesados. Y aquí no ha habido tal acuerdo. De modo, forma y manera, que usted sigue siendo ministro plenipotenciario hasta nueva orden.

Por supuesto, si el gobierno de Washington insiste—y es seguro que insistirá—Mr. Leishman será Embajador. Si Abdul-Hamid no accede por la buena, irán tres ó cuatro cruceros americanos y se aportarán de una isla—de esa inevitable isla helénica que figura en todas las complicaciones exteriores de Turquía—para obligar al Padichah á recibir el insigne honor que se le quiere hacer. Es un honor que no ha solicitado y que le costará dinero al infeliz contribuyente turco, pues para corresponder habrá que ascender á Embajada la plenipotenciaria otomana en Washington.

Esta república desea tener Embajador en Constantinopla, no solo por estar á la misma altura que las demás grandes potencias, si que, también, por creerse aquí que si el representante de los Estados Unidos puede comunicarse directamente con Abdul-Hamid, Sombra de Dios, etc., los intereses americanos saldrán ganando con ello. Es posible; pero, hasta ahora, no se ha visto que á los Embajadores se les sirva mejor y más pronto que á los simples ministros. El Sultán, siempre que le es factible la maniobra, lo mismo da largas á las reclamaciones de los unos que á las de los otros. Y, como en definitiva, hay que apelar á acorazados y amenazas para la captura de la isleta greco-turca, hay más libertad para hablarle gordo al ministro de Negocios Extranjeros que al Khan de los Khamas. Pero, en fin, nada tiene de excesivo el que esta grande y rica república aspire al mismo papel que representan las otras grandes potencias; lo que no está bien es que prescinda de los usos establecidos y se esponga á que los turcos le den una lección de protocolo.

Las reclamaciones de los Estados Unidos contra el gobierno otomano, versan sobre esto: misioneros deteriorados y escuelas devastadas por musulmanes fanáticos. Dinero; siempre dinero. Ya se sabe que en Turquía se gobierna mal y que los mahometanos de la extrema derecha que atropellan á los misioneros no son unos sujetos recomendables; pero por cada centavo de lesión que sufren esos misioneros, se le exige al Sultán un peso de indemnización. Y, con frecuencia, los misioneros ingleses y americanos—y lo mismo sucede en China—tienen más de comerciantes que de apóstoles; carecen de tacto; no saben hacerse querer. Que el gobierno turco se resista á pagar las indemnizaciones, se explica; primero, porque las cuentas están, por lo general, muy "saladas", como dicen en Francia; y, luego, porque siempre, desde los tiempos de Ertogrul, la administración otomana ha profesado el axioma de "Cobra y no pagues, que somos mortales". ¿Por qué se ha de tratar mejor á los misioneros que á los tenedores de la Duda y al valeroso, heroico, sufrido ejército?

Si en este capítulo de política exterior no se ha mostrado discreto el gobierno de Washington, en el asunto de las carnes de Chicago ha tenido un rasgo de inocencia. De orden del Presidente Roosevelt se ha manifestado á la Asociación de Comerciantes de Viveres de Inglaterra que, gracias á la ley votada por el Congreso, el gobierno de los Estados Unidos garantiza la pureza de las carnes en lata que lleven el sello original. Y se agrega en esa comunicación: "Si hay alguna dificultad, se podrá protestar no solo ante los vendedores de la mercancía, si que, también, ante el gobierno americano."

Esto, ó nada significa, ó significa algo que no figura en la ley votada por las Cámaras. Puede suceder que, en Chicago, un empleado del gobierno, deje pasar, previo pago de dólares, una partida de carne tóxica, que es exportada á Inglaterra. Allí prueban ese manjar unos cuantos súbditos del rey Eduardo y se enferman. ¿Qué hacer? ¿Ante quién protestan? ¿Ante el Embajador americano en Londres ó ante el Cónsul americano que

tengan más á mano? La protesta viene á Washington; supengamos—y es mucho suponer, dadas las costumbres políticas de aquí—que ese destituido ese empleado de Chicago.

Cuanto á los ingleses, que comieron el "cuerpo del delito" ¿se les pagará el médico y la botica? Si han tenido una larga enfermedad ¿se les dará indemnización? En la ley no hay nada de eso—ni puede haberlo, tratándose de mercancías exportadas.—Al gobierno británico será á quien le deberán hacer reclamaciones los consumidores ingleses, pues él tiene la obligación de no dejar entrar en el país alimentos malsanos.

Con esa comunicación se ha querido levantar el crédito de las carnes americanas, que está por los suelos. Eso vendrá con el tiempo, si es que viene; y no vendrá por lo que se diga aquí, sino por lo que se diga en los países adonde vayan esas carnes, que, ahora, son examinadas con una atención que nunca se les había concedido. A los ingleses, que son tan carniceros, hay que compadecerlos. Están en un mal cuarto de hora. En los maderos y en las sahercherías de Londres se han descubierto horrores como los de Chicago. Y, también—y esto interesa á la Habana, donde entran jaleas inglesas—en las fábricas de mermeladas. Y, además, en las panaderías. El pueblo americano y el pueblo inglés, los dos primos, los que tanto ponderaban su propia limpieza y tanto acusaban de suciedad al resto de la humanidad, han sido pescados de delito flagrante de porquería, complicada con codicia. Ya se enmendará por la cuenta que les tiene. Y, entre tanto, lo mejor que pueden hacer los demás pueblos, es no comprar víveres ingleses ni americanos.

X. Y. Z.

NO DAMOS SELLOS

ni nos prestamos á combinaciones en perjuicio del pueblo, ni le hacemos á nadie el "caldo gordo". Somos enemigos de los chivos y estamos dispuestos á afeitar con la máquina Star todos los que se presenten. Los Americanos, Muralla 116.

REVISTA DE AGRICULTURA

Las condiciones del tiempo en la semana última—que han sido las que corresponden á la estación—siguen favoreciendo el desarrollo de todas las plantas, al par que permiten llevar á cabo los trabajos de cultivo y todas las demás faenas agrícolas; pues las lluvias fueron en general moderadas y bien distribuidas, y la fuerte radiación solar va haciendo evaporarse el exceso de humedad de los terrenos bajos, disminuyendo también sensiblemente el nivel de las aguas en la parte inundada del Roque.

Aunque se han formado turbodas casi diariamente en todas partes, muchas no han desfogado; y las que lo han hecho, no han producido lluvias excesivas, ni vientos que causaran daños en los plantíos, sin que tampoco tengamos noticias de que lo hayan ocasionado las descargas eléctricas que acompañan á dichos meteoros, siendo en general bonancibles los vientos que han reinado, predominando las brisas en toda la corta N. de la República.

La nublosidad ha sido parcial en todas partes, sosteniéndose un grado más que mediano de humedad en la atmósfera.

La temperatura se ha sostenido tan elevada como corresponde al mes en que estamos, siendo el sábado (14) el día que más alta graduación marcó el termómetro en todas partes, llegando á 38° centígrados (100° Fahrenheit próximamente) la máxima de ese día en Batabanó; de cuyo lugar se nos dice que es insostenible el calor tanto de día como de noche.

El aspecto de la caña es excelente en general como se dijo en la revista anterior; y su desarrollo sigue efectuándose satisfactoriamente, permitiéndose las condiciones del tiempo atender á la que aun no se ha "cerrado", con los correspondientes cultivos; los cuales se llevan á cabo con alguna dificultad en los terrenos bajos que aun conservan exceso de humedad; y en otros varios lugares—particularmente en el NE. de la provincia de Santa Clara—por escasez de trabajadores.

A esta circunstancia y á las pocas facilidades que para el transporte de la caña ofrece la empresa de ferrocarril de la Cuba Company, que aplica la tarifa máxima para ese servicio, se atribuye, además de las dificultades que produjeron las lluvias en la zafra, la gran cantidad de caña que ha quedado por moler este año en dicha zona, resultando también perjudicados los colonos de la misma, porque lo caro de los fletes de dicho fruto, no les ha permitido llevarlo á aquellos centrales que más ventajas les ofrecían, teniendo, por ejemplo, los colindantes del central "Jatibonico" que aceptar forzosamente el 4½ por ciento de azúcar por caña, que es el tipo á que la admite ese ingenio.

Se han hecho algunas siembras de dicha planta en Cabañas y en varios otros lugares de la República, en la poca extensión que generalmente se hacen en este mes, continuando la preparación de terreno para las de otoño y "frio".

Ya no queda tabaco alguno en el campo de la cosecha última; y se sigue escogiendo, para cuya operación hay escasez de trabajadores en el NE. de la provincia de Santa Clara. En la de Pinar del Río se están preparando los lugares en que se van á echar los semilleros para la cosecha venidera; y no tenemos noticias de que se hayan efectuado ventas de la hoja en la semana, siendo bastante satisfactorio el resultado que en general obtienen las escogidas, de las que las de Artemisa empacaron 395 tercios en la semana última.

Es general en la mitad occidental de la República la escasez de frutos menores, cuyas cosechas presentan regular aspecto, favorecidas en casi todas partes por el tiempo reinante.

Solo se nos dice que hay abundancia de plátanos en el SO. de la provincia de Matanzas, y en toda la parte N. de la de Santa Clara, al extremo de que los precios á que se paga ese fruto en la primera de dichas zonas, para exportarlo á otros lugares, no compensan los gastos que su producción origina. Las siembras y preparación de terreno para los expresados cultivos menores siguen haciéndose en pequeña escala.

De enfermedades en las crías de animales no tenemos más noticias que algunos casos de carbunco sintomático en el ganado vacuno; y de "pintadilla" en el de cerda, que se han presentado últimamente en el término de Pinar del Río; y la continuación de la epidemia de la "bobería" en los terneros, en el NE. de Santa Clara.

En esa misma provincia, ha ocurrido mortandad de abejas en el barrio de "La Cruz" del término de su capital, que ha destruido como el 30 por ciento de esos laboriosos himenópteros, sin que se conozca por sus dueños la clase de epidemia que ha causado la expresada mortandad.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO

EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

	Habana, Julio 17 de 1906.		
	Máx.	Mín.	Med.
Tempt. centígrado.	29.4	21.3	25.3
Tensión de vapor de agua, m.m.	22.41	17.78	20.09
Humedad relativa, tanto por 100.	91	75	83
Barómetro corregido m.m., 10 a. m.	759.91		
Id. id., 4 p. m.	759.91		
Viento predominante.	E.		
Su velocidad media: m. por segundo	5.6		
Total de kilómetros.	488		
Lluvia	8.5		

TROTCHA VEDADO

Hotel y restaurant de moda. Terceto italiano los jueves y domingos, de 6 á 10 p. m.

C 1342

26-27 Jn.

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA

Función todas las noches

HOY A LAS OCHO: Kokorokó de Kitiklá,

A las nueve: En la loma del Angel.

Después de cada tanda Cinematografía.

10384

8 JI

LA ALEMANA

ARTURO C. BÖRNSTEEN

ALMACEN Y OFICINA:

Obrapia 24,

Teléfono 55.

ARTICULOS DE GAS Y ELECTRICIDAD,

DESPACHO AL POR MENOR:

Obispo 32,

Teléfono 331.

Lámparas y artículos de fantasía,

Materiales eléctricos,

Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.

Abanicos y Ventiladores eléctricos

c 1481 alt 13-9 JI

FUMEN BAIRE

y se convencerán que es el único cigarro que se hace exclusivamente con tabaco de VUELTA ABAJO.

MARCA INDEPENDIENTE,

FABRICACION ESPECIAL,

GUSTO EXQUISITO,

EL MAS ELEGANTE

Guarde el mayor número de cajetillas vacías y no le pesará.

Dentro de poco dará á sus favorecedores una sorpresa nunca vista.

OFICINAS Y DEPOSITO GENERAL: CUBA 23

c 1512

18 JI

POR DEDUCCION

Particpe del regocijo de que ha dado muestras la prensa de Cuba por el reciente enaltecimiento de un saguero ilustre en la capital del orbe civilizado; orgulloso yo también al ver que, así como nuestro Heredia ocupó un sillón entre los inmortales de la Academia, y nuestro White es uno de los maestros del Conservatorio, así nuestro Albarrán figura ya entre los doctos profesores de la Facultad de Medicina de París, cohéme a pensar y deducir cuán otra sería la suerte y cuán menguada la gloria del eminente cirujano, si, arrastrado por el sentimentalismo patriótico que ha devuelto a la patria tantos de sus hijos que en el extranjero la honraban, y aquí no la sirven; si obsesionado por falsos espejismos, y creyendo que con la independencia se iniciaría una era de grandes progresos materiales y paradisíacas virtudes, hubiera abandonado aquellas sendas de luz por donde la admiración de la Francia le conduce al juicio favorable de la historia, y hubiera venido a disputar pesetas y a pugnar con ineptos y osados, en este enrequecido medio social, donde la popularidad y el bienestar están, generalmente, en razón inversa de la virtud y el talento.

Me bastó echar una ojeada en torno, para que se produjera en mí un fenómeno imaginativo, naturalísimo; con luz de lógica quedó iluminado el paisaje, y un pequeño esfuerzo de deducción animó las figuras. Y el desencanto fué completo.

Parecióme ver a Joaquín Albarrán domoiliado en la villa natal, ó en la mía, más ingrata cuanto más querida; viviendo en un casucho de los que aquí llaman buenos edificios; con una gran placa metálica en la puerta, indicando que allí vive uno que salva de la muerte a muchos que no saben agradecerlo y que sufre vilipendios, cuando se equivoca, ó cuando no puede venerar del Destino.

Me lo presenté montado á caballo por esos caminos que abrieron los aborígenes, sofocado por el sol canicular ó empujado por la lluvia, yendo á visitar al sitiero enfermo, con la esperanza de cobrar su trabajo, cuando la cosecha llegue, si el refaccionista no se la queda, ni quiebra el Central, ni la reduce á pavesas el incendio.

Encontré en los bohíos de los miserables, en el hospital y en las casas de lenocinio, en contacto con la podredumbre social, gastando sus energías y atrofiando sus facultades; á cambio de un sueldo exiguo, sueldo de portero, pagado por el Estado ó el Municipio.

Un poco más tarde oí sus discursos en la Asamblea política, sorprendiéndome con el caique de la región; le vi estrechar sucias manos y en compañía con almas sucias, preparando el "pucherazo" para calzarse un puesto de Senador ó Representante, que significan diez pesos diarios, magnífica base para montar casa en la Habana, y procurarse el centenario más rica que los colonos de Sajonia ó los vengueños de Guantánamo.

Ya legislador, y habanero, y vocal de la Provincial, y orador de barrio, y contortulo de los mentideros del Partido, le vi caricaturado en periódicos frívolos, desacreditado por sus compañeros de profesión, ridiculizado por sus adversarios y disautido, en su propia honradez personal, por el último de sus electores.

Y cuando, pasados algunos años, pregunté á la Fama qué efecto producía en la conciencia universal el nombre de Joaquín Albarrán, qué grandes ideas había traído al mejoramiento del arte de curar, y qué nuevas revelaciones le debía la ciencia, y qué positivos beneficios la humanidad, la Fama me contestó que en la tierra de Dujardín y Guyón, que en ninguna parte, más allá de Hicacos y Maisí, se le conocía; que en el hervidero de las miserables pasioncillas locales se habían embotado las primicias de su vigoroso talento, y que su nombre, su nombre corto y confuso, había sido escrito con tinta de anatemas en olvidada página de los anales patrios; no ya como el de una esperanza malograda, ó el de un simple equivocado, sino como el de un chupóptero más, como el de un deservido y un concepisente más.

Horrorizado del cuadro; compadecido luego de cuántos, sin ser eminentes, brillarían mucho en otras partes y valdrían en su patria más que valen, si ellos obligaran á su pueblo á comprenderles, acabé por bendecir á la Providencia, que no ha cegado con

velo de sentimentalismo patriótico, á la media docena de elegidos del arte y de la ciencia que pasean por el mundo culto el genio de su raza y elevan y dignifican el nombre de su patria. En la balanza de mi carácter, más alto cuanto mayores contradicciones le hieran, más y peso toda la suma de sacrificios que en Cuba realizan las grandes inteligencias, en contacto con el medio podrido en que nuestras actividades se desvanecen. Sacrificios de honor y dignidad; desgaste de energías, atrofia de voluntades; sumisión del talento y renuncia de la fe, ante las exigencias del medio y las imposiciones del caciquismo.

Estrecho el círculo de la vida nacional para las grandes concepciones científicas, se abandona el estudio, se arroja el libro, paralizase el pensamiento y la imaginación se alietarga.

Comer es lo primero. Después de comer, buenos son los aplausos de las turbas, halagadores de la pequeña vanidad. El juicio de la posteridad está lejos. El sentimiento de la patria es una idea abstracta. El culto de la gloria es manifestación de desequilibrio. El mundo de Charcot y Pasteur, de Cajal y Lombroso, está del otro lado del Atlántico. Aquí no hay más que un remedo de Nación, preparando el reconocimiento de una Colonia, y las Colonias sus factorías.

Es una flor esta, que al atardecer marchitaría. No vale la pena de sacrificiarle comodidades de la vida, beneplácitos de la prensa de partido y victorias de la chusma callejera.

Sufro atrocemente cuando veo á paisanos míos, que han empujado lo mejor de su vida en el estudio, que han obtenido éxitos universitarios, que saben salvar cuerpos y educar almas: médicos, abogados, periodistas—permitaseme la frase—meneando el rabo en presencia del personajillo ignaro, para que éste le consiga un acta, un sueldo ó un "chivo"; miraja cualquiera del desordenado festín del Tesoro Nacional.

La inteligencia, divino don de lo Alto; el cultivo de ella, que costó amarguras de nuestros padres y vigilias nuestras; la persuasión del propio valer moral y la seguridad de que la patria nos debe algo y la humanidad puede debernos mucho, ¿tendrán por recompensa la adulación, la intriga, el "pucherazo", el insulto, y unas cuantas pesetas extraídas de la riqueza pública?

¿Para qué servirían entonces la Academia Francesa, el Conservatorio y la Sorbone; para qué la civilización, el saber y la gloria?

Ya podran venir entonces á ponerse en gracia con las Asambleas, poetas, artistas y cirujanos, que pasean el genio de su raza por el mundo y elevan y dignifican el nombre de su patria.

J. N. Aramburu.

PALABRAS DE SU SANTIDAD

A nuestro estimado colega la "Gaceta del Norte" le informan por teléfono desde Vitoria que el ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis publica en el "Boletín Eclesiástico" una Carta Pastoral acerca del resultado de la peregrinación española á Roma, realizada con motivo de la beatificación del venerable Berrio-Ochoa y presidida por aquel ilustre Prelado.

En la Carta Pastoral se insertan las palabras pronunciadas, en su idioma propio, por Su Santidad, en la recepción de los peregrinos españoles, palabras cuya versión oficial á nuestro idioma aparece en la Carta Pastoral del señor Obispo de Vitoria y dice así:

"Pero Nos habéis pedido una palabra; habéis deseado recoger de nuestros labios una palabra para conservarla como recuerdo de esta visita y para llevarla á los hermanos ausentes, como saludo de paz y cual mensaje de suave consuelo.

Y Nos, no queriendo defraudar vuestras esperanzas, os dirigimos nuestra palabra con la brevedad á que nos obligan las actuales condiciones de salud; pero al mismo tiempo con toda la energía del afecto paternal, porque quien os la dirige es un Padre.

Os recomendamos, pues, la unión; sí, recomendamos encarecidamente la unión de todos contra el enemigo común, porque también en España el común enemigo se afana por sembrar cizaña entre los buenos.

Vosotros estad prevenidos y recordad que el principal, y acaso el único modo de vencer al enemigo es la dócil sumisión á las enseñanzas que emanan de esta Apostólica Sede, y que os son trasmitidas por el conducto autorizadísimo de vuestros respectivos Prelados.

Os hemos enseñado ya muchas veces, pero hoy Nos complacemos en repetirlos solemnemente, que cuando se trata de defender los intereses de Dios y de su Iglesia debe cada uno de vosotros prescindir generosamente de sus propias opiniones y unirse estrechamente á su Obispo, para formar, sin distinciones de partido, aquella unión de católicos que constituye la fuerza; la fuerza da después la victoria y la victoria asegura los frutos de las empresas comenzadas.

Con esto Nos no intentamos obligaros á renunciar á vuestras lícitas opiniones políticas; sólo queremos que dejando aparte estas diferentes opiniones políticas, los católicos que pertenecen á los varios partidos se unan todos en la defensa de la causa de la Religión y del orden, por cuanto esta causa es superior á todas las otras y con razón se sobrepone á todos los partidos.

Muy claramente hemos expresado esta nuestra voluntad en la carta que hace poco tiempo hemos dirigido al Obispo de Madrid-Alcalá.

Nada debemos añadir á ella si no es declarar públicamente que el dignísimo Obispo de Madrid-Alcalá ha interpretado exactamente nuestras instrucciones y ha explicado perfectamente nuestros deseos, habiendo quedado Nos plenamente satisfecho del celo y prudencia con que ha refutado con prontitud las erróneas interpretaciones de nuestras palabras, que habían sido dadas, ciertamente, de buena fe, por algunos de entre aquellos que en política se llaman integristas.

Nos es grato esperar que cesando los inconvenientes que acabamos de deplorar y olvidando las pasadas contiendas, todos los católicos españoles atenderán solamente á poner en práctica nuestras enseñanzas.

Su Santidad concluyó otorgando la bendición solicitada para todos peregrinos, para España y para sus Reyes.

Las deudas atrasadas

La moralidad y justicia con el Tratado de París, clamaron por el pago de los atrasos municipales y provinciales, anteriores al 1.º de Enero de 1899.

Si el Congreso por medio de una ley no quiere obligar á los Ayuntamientos y Consejos Provinciales á satisfacer de una vez el total de esa deuda, levantando estas corporaciones los empréstitos necesarios para ello puede y debe de hacer lo que hizo con las deudas de la Revolución: declarar deuda nacional los atrasos, cotizables en plaza que sirvan para depósitos y fianzas del Estado, Provincia y Municipio.

Los muchos acreedores que existen en la Habana deben reunirse y acordar algo práctico para hacer efectivos esos atrasos ó que disfruten un interés corriente convertidos en títulos al portador.

El Ejecutivo no tiene medios hábiles para obligar á los Ayuntamientos y Consejos Provinciales al pago de esa deuda. Hizo cuanto pudo hacer disponiendo que lo llevaran á sus presupuestos y con los sobrantes la fuesen amortizando, pagando á cada acreedor la parte proporcional á sus créditos; pero como nada sobra de los presupuestos, nada se paga ni se pagará nunca en esa forma, lo que es, para los acreedores, completamente nula la disposición del Ejecutivo, como lo serán cuantas dicte sobre el particular.

Recébase del Congreso una ley por demás justa, que si no obliga el pago inmediato de esos atrasos, facilite por lo menos á los acreedores el disponer sin quebranto de sus créditos, convirtiéndolos en títulos del Estado, Provincia ó Municipio, que ganen un 6 por 100 y sirvan para fianzas y depósitos.

Con esto se benefician en gran parte los muchos miles de acreedores y en nada se perjudica á los municipios y provincias.

Si los acreedores no consiguen nada del Congreso, deben recurrir al Gobierno de Washington, de acuerdo con el Tratado de París para que interponga sus buenos oficios con el Go-

bierno y Congreso cubanos, á fin de solucionar de una vez para siempre esa deuda que ni se paga ni gana interés alguno, y lo que es peor, pasarán años y más años sin pagarse ni abonar sus intereses si los acreedores no se agitan y gestionan su cobro ó conversión.

M. Gómez Cordido.

El acto de Nakens

JUZGADO POR UN PERIODICO INGLÉS

"El Universo", de Madrid, traduce párrafos de un artículo publicado por la "Pall Mall Gazette", de Londres, en el que se condena la conducta seguida por Nakens al encubrir al criminal autor de la catástrofe de la calle Mayor.

Indica el periódico inglés que, aborreciendo los crímenes del anarquismo, como hace alarde Nakens de deterrarlos hubiera sido en él lo natural dejar al criminal en compañía del revólver, que seguramente llevaba consigo, y salir á buscar al guardia de Policía que más próximo pudiera encontrar.

"No hay pundonor que disculpe la conducta de Nakens—añade,—porque para los ingleses (como para todas las gentes honradas, diremos nosotros) "plain folk might ash whether a gentleman's word of honour should ever be pledged in ignorance of the nature of the obligation involved", ningún caballero puede empeñar su palabra de honor sin saber qué obligación se guarda con ella".

Y aún es más digno de censura para el periódico inglés el que, después de haber puesto en salvo al autor del crimen, buscara defensa escribiendo la meditada carta que dirigió á "la colega el señor Romeo, diciendo en ella que la delación es más criminal que el crimen mismo, cuando él, "has frequently denounced political crimes", frecuentemente ha delatado en su periódico crímenes políticos.

Narrado con tanta ironía lo sucedido, la indignación aranea al liberal "Pall Mall Gazette" algunas frases, que indican juicios muy dignos de ser conocidos:

"Hay algo "deliciosamente" español—dice—en esta larga carta de Nakens, en la que con vehemencia melodramática manifiesta que sólo pudo obrar como lo hizo. Es igualmente muy español la simpatía que su proceder merece á sus compatriotas, y la creencia de que el sentimiento universal disculpa su conducta. Nada de esto es verdad. Para todo el mundo civilizado no existe tal caso de conciencia; al contrario. Nakens obró al revés de como debió haberlo.

La palabra de honor de un pundonoroso caballero no debe ser empeñada por un reptil venenoso ó una rabiosa bestia salvaje ("a venenous reptile or a raging wild beast"). Comien es—añade la "Pall Mall Gazette"—el torpe sentimiento de los que dan la mano al asesino para que escape; pero contra éstos ya es tiempo de que la sociedad civilizada adopte sus medidas de defensa. "It is high time the public opinion of civilised society expressed itself in a very practical way concerning the conduct of such a man as Nakens".

Unomás

A las muchas y razonadas protestas que con espíritu levantado y muy justificada conducta, levantan los maestros cubanos, en contra de la tan injusta como arbitraria rebaja de sueldos de que serán víctimas debido á las muchas faltas de que adolecen los nuevos presupuestos de la Nación; miré la mía, pobre y humilde, pero sincera y desinteresada.

No se concibe tamaño desatino en una República que atraviesa por unas condiciones financieras que para sí quisieran muchos pueblos viejos y poderosos al parecer.

Y es aún mucho más de lamentar, cuando dichas rebajas no se hacen con el propósito de hacer economías que redunden en beneficio del pueblo, sino que se hacen con la idea de facilitarle más mimo y consideraciones á los que ya las tienen sobradas, y que si en unos resultan razonables en los más resultan hasta innecesarias.

No es digno, no, de un pueblo libre donde se dice que el caciquismo cesó y que las preferencias ya no existen, acudir á quitarle cuatro pesos á un misero empleado, que se afana y gasta

su vida en educar hombres para el cuatro burgeratas que con su ambición desmedida, contribuyen á la demoralización y desmoronamiento de su pueblo.

Desde que el gobierno interventor creó el nuevo sistema de escuelas en Cuba se han venido haciendo periódicamente, rebajas en los sueldos de los maestros; y ahora cuando todo el mundo pensaba en el aumento debido á la gran alza de la plata española, nos encontramos con que si se aumenta, pero es el trabajo y en pago de ello se reducen los sueldos al nivel de el de los barrenderos y picadores de piedra.

Todo pueblo culto cree un orgullo, que sus maestros estén bien retribuidos.

En Cuba donde se les exige más de lo humanamente posible, donde no se les da casa para vivir ni medio de transporte de ninguna clase y como donde quiera ya no sea más que por un deber moral tiene que aparecer algo en sociedad, se le quiere pagar con un sueldo que fluctúa entre treinta y cuarenta pesos.

El gobierno debe tomar esto con sano juicio y procurar aliviar el mal dentro de lo posible, de lo contrario los que hoy encuentran un puestecito algo lucrativo en el magisterio tendrán que ir en busca de otros trabajos donde se les retribuyan mejor sus fatigas y luchas por ganar el pan de sus hijos.

Hasta ahora ha habido aquí mucho trabajo y poca consideración para los maestros.

Al maestro se le hace estudiar constantemente, se le obliga á sufrir un examen poco menos que todos los años y se le hacen recorrer grandes distancias para acudir á las Escuelas de Verano, siendo al mismo tiempo mayor cada día el trabajo de las aulas.

Aunque si este trabajo se hace necesario, debe soportarse; pero también debe retribuirse como necesariamente lo merece y no como á tristes empleados de cuadrilla, que ello no redanda en beneficio de nadie sino en descrédito de la Nación.

Henry.

El Verano.

Arrecia el calor y siguen las lluvias, pero, para todo en la vida hay remedio. Las damas en tiempo de verano acuden á Reina 7, y allí encuentran LOS PRECIOS FIJOS, atestada de artículos y novedades. Merece que el público asuda allí.

TRIBUNA LIBRE

En "La Lucha" del 14 del actual he leído el artículo "Pónganse en batalla" y en ella la carta 3 del corriento que autorizan "Varios Hacendados Criollos". Estos señores con sano y juicioso criterio opinan que se debe indemnizar á los hacendados, colonos y sitieros de los perjuicios sufridos en la última "guerra", que aprecian tan justificados como los haberes del ejército libertador. Entiendo también, que si estos tenían derechos incontestables, los postulantes de ahora merecen ser comprendidos; solo que yo discrepo en la forma de aplicar la indemnización.

La indemnización para que surta provechosos efectos reales y el dinero del Estado no sea mal empleado, en lugar de repartir á los hacendados, colonos y sitieros la cantidad que se aplicaría á este objeto, que se dedique á subvencionar los ferrocarriles, para asegurar un dividendo calculando el promedio de utilidades de un quinquenio y de esta manera abaratar los fletes de azúcares, mieles y tiros de caña y leña, así como estudiar y llevar á cabo el Canal del Roque.

Respetando la opinión muy autorizada de los "Varios hacendados criollos", yo que soy una de las víctimas de la guerra, que lamento y respeto los acontecimientos consumados, creo de buena fé, que si nos dieran metálico al 800/0 (sin ofensa personal) lo dedicaríamos á todo menos á fomentar la agricultura, único manantial de la República que necesita abono.

Un colono que no es criollo pero sí El Guajiro de Bamba. Julio 15 de 1906.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastarlo en cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

POR LA AMERICA LATINA

Una persona que ha llegado recientemente á Méjico, procedente de Guatemala, comunica al "Diario del Hogar" las siguientes noticias sobre la cuestión pendiente en tre las repúblicas de Guatemala. El Salvador y Honduras; noticias que recientes sucesos han venido á corroborar.

No puede haber paz en la América Central mientras Manuel Estrada Cabrera ocupe la Presidencia de Guatemala.

"Los revolucionarios se han propuesto seguir adelante hasta acabar con el despótico gobierno guatemalteco, y su causa la miran con simpatía los pueblos vecinos de la América Central.

Al general Barillas, que se halla en Méjico, se le considera aún como el jefe principal, aunque no ha tomado parte activa en la campaña. Es muy popular entre los hombres que combaten á Estrada Cabrera, y si triunfara la revolución, de seguro le llevarían á la silla presidencial.

"Estrada Cabrera, que ve muy seria la situación, tiene 40,000 hombres en la vecindad de Jutiapa, veinticinco millas de la frontera salvadoreña. Hay allí gran parte de lo que se llama el ejército regular de Guatemala, reforzado por las últimas reservas. Muchos de ellos, sin embargo, no poseen armas, por la falta de equipos del gobierno. Entre los soldados que ocupan territorio de Jutiapa, hay muchos desde 15 á 80 años, que están sujetos al servicio militar.

"Los revolucionarios hasta hoy no han intentado atacar al ejército de Cabrera, sino hacer una guerra de guerrillas, desde Acajutla en el Sur hasta el Golfo de Honduras en el Norte. El general Toledo, que es el jefe en lo que se conoce como departamento de Oriente, tiene 1,500 hombres y esparcidos en todo el territorio siete á ocho mil hombres divididos en pequeños bandos que cansan á las fuerzas del gobierno sin sostener un encuentro serio, siendo capaces de moverse con rapidez de un punto á otro, sin permanecer mucho tiempo en un solo lugar. El Coronel López dirige las operaciones de estos pelotones.

En el Occidente, á través de la frontera mejicana, hay poca actividad, sólo cierto número de hombres que llama la atención para que Cabrera distraiga sus fuerzas por ese lado.

"El 15 de Junio, una fuerza compuesta de guatemaltecos capitaneada por Antonio Lara, de Honduras, invadió el puerto de Livingstone, en el golfo de Honduras. Quemaron varios almacenes y algunos fueron tomados; pero la partida se desbandó y no fué posible capturarla.

"El hecho de encontrarse tirantes las relaciones entre Guatemala y El Salvador, ha servido de modo indirecto para ayudar á los revolucionarios. La presencia de una gran fuerza guatemalteca cerca de la frontera salvadoreña, condujo al Gobierno del Salvador á colocar 30,000 hombres en la jurisdicción de Santa Ana á 12 millas de la frontera, temerosos de que Cabrera pueda declarar la guerra á este último país, á quien acusa de proteger á los revolucionarios. Por otra parte, en vista de las tropas salvadoreñas, Cabrera tiene medio de perseguir á los revolucionarios, lo cual da á estos la ventaja en el azar de la guerra.

"El ejército salvadoreño es el mejor de la América Central. El jefe del Estado Mayor es el coronel Max Muller, militar alemán; ocupan también importantes puestos, dos oficiales alemanes, dos franceses y dos chilenos. Si Cabrera declara la guerra, lo cual casi está fuera de duda, la victoria de El Salvador sería completa; pero no habrá conflicto, á menos que Cabrera lo provoque.

"El hambre prevalece en muchas partes de Guatemala. La capital carece de los alimentos frescos necesarios. Los negocios están suspendidos. Los trabajadores italianos en los ferrocarriles se han ido, unos para los Estados Unidos y otros á varios destinos. La cosecha de café se perderá

PARA ADORNOS Y FIGURAS DE BISCUIT: LA NOVEDAD CALIANO 81, TELEF. 1668

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN

RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sencillos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquetón, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, safíros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RIGLA 37 1/2, ALTOS, ESO. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARROS

\$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS

Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen.

¡Féjimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

por falta de brazos; la estación de lluvias ha comenzado y no se hicieron siembras de granos.

EL Dr. REDONDO Solo admitirá enfermos en su Clínica hasta el 15 de Septiembre próximo

CORREO DE ESPAÑA JUNIO

López Puigercver.—Su muerte.—Recuerdos.—Datos biográficos.—El entierro.

Una enfermedad crónica, exacerbada durante los últimos años por crecidas acometidas de la desgracia, ha ocasionado la muerte al ilustre político don Joaquín Puigercver.

En su casa de la calle del Españoleto, rodeado de sus amantes hijos, falleció el 28 de agosto último.

Dificilmente desaparecerá de la historia política de España la figura del señor López Puigercver.

Culto, laborioso, fiel a sus ideas, afectuoso con cuantos a él se acercaban, el amigo y colaborador de Sagasta deja un amable recuerdo de su paso por el mundo, y una clara estela de su fecunda labor en la vida de los negocios públicos.

En la segunda quincena de Julio de 1886 se produjo en el Gabinete que presidía Sagasta una crisis gravísima. Desempeñaba la cartera de hacienda don Juan Francisco Camacho, y la de Fomento don José Luis Albará.

Entre uno y otro se habían producido rozamientos por su distinto criterio acerca de la enajenación de los montes, y esos rozamientos, agrandados por la actitud en que desde luego se colocó el Ministro de Hacienda, hacían inevitable la crisis.

Creó la generalidad que el jefe del Gobierno sacrificaría a Albará; pero el carácter de Camacho, su intransigencia, su situación personal con Sagasta, y sobre todo el haber pasado aquellos primeros meses de la Regencia, en los cuales se estimó indispensable el concurso del ilustre hacendista, hicieron que el Presidente se decidiese a sustituirle. Pero, ¿con quién? La empresa no era fácil, porque Camacho inspiraba en el mundo financiero una confianza de que nadie más que él gozaba.

Mas como había en la resolución del señor Sagasta estímulos del amor propio herido, escogió al que menos podía sospechar nadie que fuese el sucesor de Camacho: a don Joaquín López Puigercver, que si ya gozaba de excelente reputación, no tenía aún la autoridad que parecía necesaria para continuar la obra del Ministro dimisionario. López Puigercver juró el cargo el día 2 de Agosto.

¿Quién era el nuevo Ministro? Don Joaquín López Puigercver había nacido en Valencia en 1841, siendo su padre don Joaquín López Ibáñez, que murió en 1883, ocupando una plaza de magistrado en el Tribunal Supremo.

A los veintidós años, y después de haber terminado la carrera de leyes en la Universidad central, obtuvo una plaza de oficial en el Consejo de Estado, en brillantísimas oposiciones memorables en la historia de aquel alto Cuerpo; pues en ella ganó también plaza el inolvidable don Francisco Silvela.

Afliado López Puigercver a la escuela libre-cambista, siguió en su campaña a Moret, y con éste tomó parte en los trabajos preparatorios de la Revolución de Septiembre.

Triunfante ésta, fué oficial de secretaría en el Ayuntamiento de Madrid, pasando luego al Ministerio de Hacienda, en el que desempeñó los cargos de Inspector de Contribuciones, Director General del ramo, y por último, Subsecretario con Gallosterá en 1883, cuando el señor Sagasta era Diputado a Cortes por primera vez.

En 1872, por el distrito de Santa Fe, volvió al Congreso después de la Restauración como diputado liberal, representando el distrito de Getafe, y se opuso a conocer bien pronto, interviniendo en los debates sobre cuestiones económicas.

En 1886 era Presidente de la Comisión de Presupuestos.

Tal era el hombre elegido por Sagasta para sustituir a Camacho.

La campaña parlamentaria que desde el banco azul hizo fué brillantísima, sosteniendo Puigercver, con gran competencia y con gran firmeza, sus convicciones, que causaron grave daño al partido liberal; pues obligaron a los oportunistas y a los proteccionistas a unirse, y dió origen a aquellas famosas reuniones, en la sección tercera, a los llamados tercios navarros y al gamacismo.

Si políticamente no fué provechosa para el partido liberal la campaña de López Puigercver, financieramente dejó también mucho que desear. Sus reformas en Hacienda, muy discutidas, provocaron una gran oposición y como consecuencia, el "déficit" llegó a una cifra aterradora.

La fortuna no acompañó al joven Ministro; pero así y todo, hasta sus mayores adversarios hubieron de reconocer que era hombre de verdadera valía y de positivo mérito. De aquí que llegase a adquirir un gran prestigio entre los liberales.

Después ha sido Puigercver Ministro de Gracia y Justicia, de Fomento y de Gobernación. En todos estos departamentos dejó huellas de su paso, y en todos demostró que estaba capacitado perfectamente para regirlos, y que era, sin duda alguna, una de las personalidades más salientes de la agrupación liberal.

Por esto, a la muerte de Sagasta, su opinión era de gran peso, y habiéndose colocado resultantemente al lado de Montero Ríos, contribuyó poderosamente al triunfo de éste para la jefatura del partido.

En la abogacía conquistó también Puigercver sólida reputación. Su bufete gozaba mucho crédito.

El finado era también hombre de sociedad, y frecuentemente se le veía en banquetes aristocráticos y en algunos salones.

Estuvo casado López Puigercver con una distinguida dama, doña María Nieto, hija del Marqués de Guadalupe, fallecida hace algún tiempo.

De su matrimonio dejó tres hijas y dos hijos: una de aquéllas está casada con don Agustín Aleixandre, y otra con don Salvador Viada, hijo del ilustre jurisconsulto que llevó el mismo nombre.

Hermano del finado es el general don Vicente López Puigercver, Director General que fué del Instituto Geográfico.

A las cinco de la tarde del 29 se efectuó el entierro de don Joaquín López Puigercver.

Abrió la marcha un piquete de guardias municipales a caballo.

Seguía después una carroza llena de coronas y el clero parroquial con cruz alzada.

El féretro fué depositado en una suntuosa carroza tirada por ocho caballos.

Presidieron el Presidente del Consejo, señor Camaleja, representantes de la Familia Real, el capellán de la Casa y los parientes más cercanos.

En la comitiva, que era numerosísima, formaban senadores, diputados, generales, consejeros de Bancos y Sociedades, Comisiones del distrito de Getafe, que representó el señor Puigercver durante veinticinco años, y un sinnúmero de amigos particulares del finado.

Es punto menos que imposible recordar los nombres de los que rindieron este último tributo de amistad al señor Puigercver.

El acompañamiento recorrió a pie largo trayecto, y fueron muchos los que llegaron al cementerio de San Justo, donde recibió cristiana sepultura el cadáver.

Detrás de la comitiva iban más de cien carrajes.

El Ministro de la Guerra en Asturias.—Excursión a San Esteban de Pravia

Oviedo 27.

A las once de la mañana salió el Ministro de la Guerra para la excursión a que había sido invitado por el Ayuntamiento de esta ciudad, dirigiéndose con todas las autoridades civiles y militares y con los representantes de la prensa a San Esteban de Pravia.

El banquete con que se obsequió al Ministro fué espléndido, y en él reinó gran animación entre los comensales.

Al final de la comida levantóse el Alcalde accidental, D. Aniceto Sela, y dijo que aunque se había tomado el acuerdo de no hubiera brindis, se levantaba, cumpliendo elementales e ineludibles deberes de cortesía, a saludar al Ministro de la Guerra, cuya visita a esta región estaba convencido que resultaría beneficiosa para Asturias.

Añadió que por humanidad y por conveniencia no era partidario de la guerra; pero que desaba firmemente que el Ejército tuviese muchos cañones y fusiles, porque tenía gran fe en la famosa frase latina: "Si quieres paz, prepárate para la guerra."

"Acébanse de recibir—dice el señor Sela—noticias sobre los aranceles poco satisfactorias para Asturias. Yo espero que el Ministro de la Guerra sa en este punto el defensor de nuestros intereses, sosteniendo en el seno del Gobierno lo que vale esta región sufrida, tan resignada, región en la que no se crea que porque llamamos transigimos."

El alcalde, al terminar, fué muy aplaudido.

En medio de una delirante ovación se levanta a hablar el Ministro de la Guerra.

Empieza el general Luque brindando con sincero entusiasmo por Oviedo, por toda Asturias, describiendo las gratísimas impresiones que como militar y como viajero ha recibido en esta excursión para él inolvidable.

Dice que no contesta al Alcalde sobre la cuestión de aranceles, porque no la domina lo suficiente, ni la conoce en sus diversos aspectos para poder emitir opinión concreta en un caso particular.

En sentido párrafo hace grandes elogios de las fábricas de Oviedo y de Trubia, especialmente de esta última, y del cuerpo de artillería que las dirige e impulsa gallardamente. "Pueden competir con las mejores del extranjero—dice el Ministro—y yo he de hacer cuanto en mi mano esté para que esa competencia honrosa sea cada vez más favorable a nuestro nombre y a nuestros intereses."

"Entre los riesgos de vuestras montañas,—dice el general Luque—surgió la cuna de la reconquista española, de esa epopeya grandiosa de nuestra historia, y siglos después, cuando la desgracia, no la fuerza, nos hacía perder los últimos restos de nuestro imperio colonial, en vuestros valles y en vuestras laboriosas ciudades surge nueva cuna de reconquista: la cuna de la reconquista industrial, del éxito y del desarrollo del trabajo que abre nuevos y amplios horizontes a la vida y a la gloria nacional."

Termina brindando el Ministro de la Guerra por que continúe ese movimiento de progreso industrial al que tanto contribuye Asturias, y ofrece leal y solememente interesarse por cuanto afecta a esta hermosa región, a la que le ligan—dice—desde hoy recuerdos de admiración, de afecto y de gratitud.

Al concluir su brindis el general Luque, fué nueva y calurosamente ovacionado.

Después del banquete los invitados dieron un paseo en vapor por la ría, llegando hasta la boca del mar.

A las cinco y media regresaron a Oviedo en tren especial. Los excursionistas vienen encantados de la hermosura del paisaje y de la agradable temperatura.

Mañana sale el general Luque para Gijón, y el mismo día emprenderá su viaje de regreso a Madrid.

Ancianos ilustres.—Cheste y Vega de Armijo.

Por rara casualidad celebraron a la vez, el 28 por la noche, jueves, su respectiva reunión semanal las dos Academias Españolas y de la Historia.

Para la primera la sesión era ordinaria; pues los jueves son los días señalados para ellas. La de la Historia la verificaron los viernes, y cuando los viernes son días feriados, como acontece el 29, se trasladan al más inmediato; de modo, que debía efectuarse el sábado 30. Pero el señor Secretario perpetuo, Fernández Duro, se apercibió de que su Director, el señor Vega de Armijo, el sábado cumplía los 82 años de su edad, y de que en dicho día desde algún tiempo, en casa del Marqués comen los demás "viejos" de la familia, entre ellos el Marqués de Alcañices, que con el de la Vega de Armijo comenzó su carrera política allá por el año de 1854.

Así es que, interpretando fielmente el deseo de toda la Academia, dispuso las citaciones para el jueves 28, con tanto mayor motivo cuanto que sabía que el Marqués, de haber habido reunión académica el día 30, hubiese dejado a sus obsequiosos y obsequiados comensales para acudir a ella. Esta fué la causa de que a la vez tuviesen la suya semanal los dos altos cuerpos.

Dase el caso singular de que a las dos Academias las presiden dos de los más ilustres decanos que quedan en España de la activa vida intelectual y política del siglo XIX y del reinado de doña Isabel II. Los dos, el Conde de Cheste, que cuenta noventa y siete años y con sus ochenta y dos el arquero de la Vega de Armijo, no solo son los únicos Ministros que sobrevivieron del tiempo de aquella augusta señora, sino que en los respectivos conceptos que los caracterizan, puede decirse que en los dos encarna todo el espíritu de todo el período definitivo constitucional que se inauguró a la muerte del Rey Fernando VII.

El Conde de Cheste sirvió a este Monarca como soldado. Con la primera Regencia de la Reina Gobernadora, doña María Cristina de Nápoles, hizo bizarramente la primera guerra Civil, de la que salió con los entorchados de General. Poco después de la declaración de mayor edad de Isabel II y de los casamientos regioes, en 1845, fué Ministro.

Como hombre de letras, se educó bajo la disciplina de don Alberto Lista, y figuró con gran relieve en el renacimiento romántico con Espronceda y Larra, Zorrilla y Vega, Hartzenbuech y el Marqués de Molins.

El Marqués de la Vega de Armijo no llegó a la vida pública hasta las primeras auroras de la democracia imperante, desde la revolución de Julio de 1854. Aunque desde 1845 y 1854 ha pasado tanto tiempo y han acaecido tantos sucesos, el Conde de Cheste a sus 97 años, decano de todos los decanos de las letras, de las armas y de la política, aún sigue siendo la representación viva de la reacción de 1843, y el Marqués de la Vega de Armijo la de aquel período inolvidable de la Unión Liberal del caudillaje del Duque de Tetián y de la guerra de África.

Los méritos de Pezuela en la guerra y en la política, perpetuados están en los títulos y grandeza que ennoblecen su casa; los literarios en la dirección de la Academia Española, que han perpetuado la repetida y entusiasta elección de sus miembros. Vega de Armijo lleva los títulos del abuelo heredado; pero el Toisón de Oro que adorna su pecho es la insignia eminente de sus servicios políticos, y la Academia de la Historia que se honra con su dirección, del mismo modo renovada en todos los períodos reglamentarios, siente por él la avasalladora simpatía que merece el que más que escribir la Historia ha contribuido, en críticas ocasiones a hacer el cuadro animado e interesante de la Historia viva y contemporánea.

No hay que decir que el 28 en la Academia, cuando después del despacho ordinario, el señor Saavedra tomó la palabra para dirigir al Marqués de la Vega de Armijo la felicitación más sentida por el recuerdo de su ya lejano natalicio, toda la Corporación, con palabras elocuentes, que fueron por el Director muy agradecidas, se adhirió de todo en todo a aquellos sentimientos. La sinceridad de tales afectos realmente se acredita conociendo el carácter interior de aquel Cuerpo, en el que el Director y sus individuos no ofrecen otro respeto que el de una familia bien y noblemente constituida.

En las caballerizas Reales.—Entrega de cruces.—El acto.

A las siete de la tarde del 30 se hallaba formado todo el personal de Caballerizas a lo largo de la fachada del "Cocherón", dando frente al Palacio.

Allí había cerca de trescientos servidores de S. M.

En el centro y delante de la formación se veía una mesa con tapete rojo y sobre ella se habían colocado varios estuches de condecoraciones.

Fuera de la formación constituían pequeño grupo el Marqués de Viana, los caballerizos de S. M. y algunos médicos de Palacio y capellanes de honor.

Instantes después de las siete se presentaron en coche en la explanada la Reina doña María Cristina y la Infanta doña María Teresa.

La Banda de Caballerizas tocó Marcha Real.

Enseguida comenzó el acto solemne de la entrega de cruces, que presenciaron desde el carruaje las augustas damas.

Con la venia de S. M., y descubierta, se dirigió el caballerizo mayor a los caballerizos y demás personal en estos términos:

"Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien encargarme de la honrosa misión de imponer las cruces rojas a los señores caballerizos y personal que en el día 31 de Mayo iban de servicio con S. S. M. M.

"Cúmplame al mismo tiempo decir que S. M. el Rey también me ha encargado os exprese su satisfacción por tener servidores que, aun en los momentos de mayor peligro, durante el terrible atentado de que fueron objeto, no desmintieron su disciplina.

"Desde hoy en adelante, aquellos de vosotros que ostentéis en vuestro pecho la preciada insignia, seréis un estímulo constante para que los demás sintamos la honrosa ambición que recomendar nuestras sabias Ordenanzas Militares, y un recuerdo viviente para que pidamos a Dios por aquellos compañeros que murieron víctimas de su deber."

El Marqués de Viana se expresó con palabra vigorosa y bien entonada.

Momentos después, llamó uno por uno a los condecorados, diciéndoles que el Rey se complacía mucho en poner las insignias en sus manos.

Todos contestaron con frases de gratitud al Monarca.

Eran los agraciados los siguientes: Don Rodrigo Alvarez de Toledo, primer caballero, cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.

Don Fernando Moreno de Tejada, Conde de Fuente Blanca, caballero de Campo, cruz roja de segunda.

Don Alejandro de la Torre, Jefe de cuarteles, cruz roja de primera.

Cruces de plata rojas: José Tricaz, tronquista de persona.—José Behever, lacayo de número.—Zoiló Barbás, mozo de guarnición.—Francisco Pérez, palafrenero.—Felipe Alcalde, Furriel.—Andrés Riego, temporero.—Enrique García, temporero de cámara.

Tricaz y Behever no concurrieron. Estaban convalenciando respectivamente en San Sebastián y Panticosa.

Resultó figura muy interesante el mozo de guarnición, Zoilo Barbás, que acudió con una muleta a recibir su condecoración. Su estado no le permitió estar de pie sino breves instantes, y formó con el personal de caballerizas sentado en una banqueta.

Su semblante aún expresaba dolor. Los fotógrafos de periódicos ilustrados hicieron varias instantáneas, algunas por indicaciones de la Reina.

Eran de grupos de caballerizos, cercando el coche rojo.

La Reina y la Infanta María Teresa desaparecieron de la explanada en dirección a la Casa de Campo, despediéndolas la Banda con las notas de la Marcha Real.

El Director de Caballerizas, no concurrió al acto, estaba en cama con fiebre gripal.

Se asoció a la satisfacción del personal que de él depende, haciendo que se leyera con la Orden del día la siguiente:

"Acabáis de presenciar un acto conmovedor.

"S. M. el Rey, nuestro señor, dignamente representado por el excelentísimo señor Marqués de Viana, su Caballerizo Mayor, se ha dignado daros esta expresiva demostración de su Real benevolencia.

"Me complazco en manifestaros mi íntima y gran satisfacción al ver coronados mis esfuerzos en vosotros que tanto me habéis ayudado y tanto habéis contribuido con vuestro trabajo y vuestra firme voluntad al esplendor de la Corte en el Regio enlace.

"Siempre os hallé en el mismo terreno, siempre tuvisteis a nuestro augusto Monarca amor traducido en verdadero culto.

"La distinción, por todo extremo honrosa, que de S. M. el Rey acabáis de recibir, a más obliga aún.

"Seguro estoy de vosotros, perseverantes en el trabajo, llegaréis al heroísmo, si es preciso, fieles a vuestros amos y señores, respetuosos a vuestros jefes, dispuestos siempre a la abnegación y hasta al sacrificio de la vida, con la hermosa complacencia en el deber cumplido.

"Os quisiera abrazar a todos. Con el pensamiento y el corazón así lo hago.

"Considerad este acto como prueba de solidaridad y de compañerismo inquebrantables y gritad conmigo con todas las energías de vuestra alma: "¡Viva el Rey!"

ciones de unos con las de otros, según la experiencia y conocimiento del país le han señalado.

Para su trabajo, el capitán Larras considera el imperio dividido en tres regiones: primera, la costa del Atlántico; segunda, la zona montañosa que comprende el Atlas y el Rif, el Valle del Mulaya hasta el Mediterráneo, y el Valle del Sur hasta el Atlántico; tercera, la región fronteriza al Sahara.

En esta última porción, el viajero francés no ha podido efectuar observaciones personales; pero como es la región menos poblada del imperio, el error que haya podido cometer respecto al número de sus habitantes no ha de influir notablemente en el resultado total. Examinando cuidadosamente todas las noticias adquiridas acerca de dicha tercer región, calcula el capitán Larras que sus pobladores no exceden de medio millón.

En la porción del Atlas y el Rif, juzga por su observación directa, que habitan 1.900.000 personas; y en todas las comarcas del Atlántico, desde Tánger a Mogador, llegando por el interior hasta el Atlas, se encuentran unos 2.200.000 marroquíes.

Según estos datos, la población total de todo el imperio, no comprendiendo los extensos territorios del Sur, donde el dominio del sultán es sólo nominal, no excede de 4.600.000 almas.

A pesar del gran cuidado con que los datos han sido tomados, y los cálculos hechos, el capitán Larras no pretende que sus cifras sean rigurosamente exactas; pero, con todo, dice que puede afirmarse que el número de habitantes del imperio marroquí oscila entre cuatro y cinco millones.

Ver-Vic.

BIBLIOGRAFIA

Morbo Nacional.—Vida defensiva por Ricardo Burgueta.—Hemos recibido este libro en que el autor desenvuelve el problema interesantísimo de la reorganización política y militar de España.

Merece leerse como otras tantas obras que sobre materias análogas ha escrito el autor.

Se vende en la librería de Arteaga, San Miguel 3.

Diccionario del Argot español a lengua jergal, delincuencia, profesional y popular, por Luis Besses.

Egoísmo y altruismo, por José Antich es un nuevo tomo de la Biblioteca Sociológica internacional de Barcelona. El autor se ha hecho célebre por sus obras escritas con profundo sentido filosófico en estilo claro. Le sentido filosófico en estilo claro. Se vende en la librería Nueva de M. Morlón, Dragones y Zulueta.

La Mujer, en el pasado, en el presente y en el porvenir, por Auguste Bebel, diputado en el Reichstag. Esta obra del célebre leader de los socialistas alemanes ha causado gran sensación en Europa. Se vende en la librería "La Poesía", Prado 93 B, junto al hotel Pansaj.

Boletín Legislativo.—Hemos recibido el tomo X, que comprende los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1906.

Damos gracias a los señores Betancourt, González y Amigó por el obsequio.

"El Almendares"

Obispo 54. Telef. 3011.

PIEDRAS DEL BRASIL

ESPEJUELOS Y LENTES de cuantas clases se conocen.

GEMELOS E IMPERTINENTES muy elegantes.

BAROMETROS y TERMOMETROS.

NIVELES, TEO-DOLITOS, TAQUIMETROS y PANTOMETROS.

SURTIDO SELECTO Precios sin competencia. Se gradua la vista gratis.

1445 1-11.

LA POBLACION DEL IMPERIO MARROQUI

DATOS INTERESANTES

Un distinguido militar francés, el capitán N. Larras, ha publicado en la "Revista de la Sociedad Geográfica", de París, los resultados de sus observaciones personales acerca de la población del imperio de Marruecos.

El citado capitán Larras, después de haber servido muchos años en la Argelia, fué destinado a Marruecos en 1898, y desde entonces ha recorrido detenidamente la región del Atlas, el Rif y toda la porción costera del Atlántico, tomando notas directas e interrogando a los naturales acerca del número de habitantes de los distritos que no pudo reconocer completamente, procurando corregir las contesta-

EXIJA LA LEGITIMA COLONIA SARRÁ Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común, deja mal olor. USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ Y RECIBIRÁ IMITACIONES. DROGUERIA SARRÁ Tit. Rey y HABANA Compostela

EL VERANO trasborna la digestión y da lugar a Jaquecas, Mareos, Biliostias, Malestar general, etc. Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE MAGNESIA SARRÁ REFRESCANTE EFERVESCENTE DROGUERIA SARRÁ En todas las Tiendas Rey y Compostela, Habana, Farmacias

POLVOS DE ARROZ BOTON DE ORO CRUSSELLAS-HABANA No halla de venta en todas las Perfumerías Sederías y Farmacias de la Isla de Cuba

LO PROTEGEN A VD. LA LEY LAS PILDORAS CHAGRES La Ley protegió la Marca de las Legítimas Píldoras Chagres por SARRÁ y castiga a los falsificadores. Las PILDORAS CHAGRES protegen a Vd. y lo hacen al paladar y toda clase de dolencias. DROGUERIA SARRÁ, HABANA

INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ NO DEBE FALTAR EN CASA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE En todas las Farmacias DROGUERIA SARRÁ Tit. Rey y Compostela, Habana, Farmacias 30 años de éxito cada vez más creciente.

PROTECCION DEL HOGAR EL EXITO DE LA SANIDAD en CUBA FENO-CRESOL SARRÁ Evita las mosquitos, malos olores, Garrapatas del estudio. DROGUERIA SARRÁ, TIENETE, REY Y COMPOSTELA

NO FALTE A LA FIESTA Muchas personas se privan de asistir a grandes fiestas por tener a su lado un estómago estropeado por su vida insalubre y por el calor. Evita las Jaquecas, Mareos, etc. Una cucharada todas las mañanas, durante los calores de MAGNESIA SARRÁ REFRESCANTE Y EFERVESCENTE Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos. DROGUERIA SARRÁ EN TODAS LAS TIENDES REY Y COMPOSTELA, HABANA FARMACIAS

NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ REFRESCO DELICIOSO Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano. DROGUERIA SARRÁ En todas las Tiendas Rey y Compostela, Habana, Farmacias

PALUDISMO y TODA CLASE DE CALENTURAS PILDORAS CHAGRES Legítimas "LA REUNION" HABANA José Sarrá

QUINTA LISTA

De los contribuyentes para la terminación de la Capilla Hispano-Americana del Santísimo Sacramento en la Catedral Metropolitana de Westminster.—Londres.

Table with names and amounts: Doña Flora Varona, Don George W. Harrah, Señor Cura del Vedado, etc.

SANTIAGO DE CUBA

El Excmo. y Rmo. don Francisco de P. Barnada y Aguilera, Arzobispo de Santiago de Cuba, (Fundador).

MATANZAS

Table with names and amounts: Lic. don Agustín Penichet, Doña María Andux de Penichet, Don J. Mariano Penichet, etc.

ro si terminamos manifestando el deseo de todos los que le queremos, sea su gestión en el nuevo destino tan afortunado como en el que hoy deja.

El Corresponsal

Güines, Julio 15

Sr. Director del Diario de la Marina

Muy señor mío:

Entendiendo que usted ve con gusto el progreso de las sociedades regionales españolas, me permito la franqueza de dirigirle la siguiente correspondencia, si no con el honor de corresponsal, a título de propagandista del progreso del Centro Gallego.

El día 8 del actual quedó oficialmente constituida en esta villa la delegación del Centro Gallego.

La comisión de dicho Centro encargada de realizar el acto, llegó aquí en el tren de las dos; componíanla los señores José Antonio Fernández, José Perignat, Angel Barros, Eduardo Agra y Perfecto Cao.

A recibirla a la estación del ferrocarril fué una comisión compuesta del Comité de Propaganda, que ya se había nombrado en este pueblo, y de muchas caracterizadas personas del comercio de esta localidad, entre ellas figuraban los señores Francisco Hevia y Saturnino Fernández, el primero Presidente de la delegación del Centro Asturiano y Vicepresidente del Círculo Español de esta villa; y el segundo, Presidente de la delegación del Centro de Dependientes.

La comitiva dirigióse al Círculo Español recorriendo las calles de Vapor y Habana.

Hizo su entrada en los salones de dicha sociedad a los acordes de la clásica y tradicional "Muñeira", ejecutada al piano por el simpático y joven pianista Manuel Taracido, quien tocó, además, varias habaneras que amenizaron el acto.

Hubo aclamaciones y vítores por parte de los concurrentes; y el señor Hevia prestó toda clase de atenciones a la comisión.

Después de un rato de amena conversación procedióse a la constitución de la mesa, actuando el señor Fernández de Presidente, y de Secretario el señor José Perignat, y como Vocales Eduardo Agra y otro más.

A la derecha del Presidente vimos al señor Cura párroco, y a la izquierda al Dr. Alberto García Mendoza, Presidente de "El Liceo" y médico electo de la delegación.

Comenzó la sesión dando lectura a la candidatura presentada por los socios. Esta fué aprobada unánimemente, quedando nombrada la Directiva con el mismo personal que forma el Comité de Propaganda cuyos nombres son los siguientes:

Presidente.—D. Jesús Braña Blanco.

Vicepresidente.—D. Ramón Barros Rivas.

Secretario.—D. José Alonso Novo.

Vicesecretario.—D. José Barros González.

Tesorero.—D. Manuel Alonso Novo.

Vocales.—Don Ricardo Novo, don Amado Quintero, don Luis Pérez y Pérez, don Reinaldo Núñez, don Alberto Cruz, don Juan Llerena, don Antonio Bello, don José Anea Díaz, don Manuel Abalo y don José Mauriz Abella.

Acto seguido, el señor Fernández hizo entrega de la mesa al señor Braña, quien concedió la palabra al señor Angel Barros, insigne orador y fervoroso amante del progreso social.

Esta gloria de Galicia, a quien no hacemos toda la justicia que piden sus grandes conocimientos de oratoria, expuso en un elocuentísimo y razonado discurso, los móviles por cuya causa el Centro Gallego se extendía por toda la isla, cooperando así con las demás sociedades regionales al amparo y protección del trabajador, y haciendo más estrecho el lazo de solidaridad que debe agruparnos para hallar el apoyo mutuo.

El discurso del señor Barros fué varias veces interrumpido por los atronadores aplausos que de todas partes se sucedían.

Aludió a la Religión Cristiana, poniendo de manifiesto el progreso que en el mundo social é intelectual había hecho; tuvo frases de afectuosidad para las autoridades, para la prensa local que estaba allí representada por los señores Gustavo San

Pedro y Felipe Torres, directores del "Güinero" y de "El Payo" respectivamente, quienes ofrecieron incondicionalmente su apoyo a la delegación.

Causó profunda admiración la manera sencilla y clara con que el señor Barros expone las ideas más sublimes; y ha sido objeto de grandes comentarios que enaltecen a la región gallega, y que hacen recordar otras muchas personalidades de la antigua Suevia, que han descollado en las artes y en las letras.

Una vez suspendida la sesión por el señor Braña, procedióse a festejar el acto que acababa de dar el ser a la naciente delegación; para este fin había una mesa ricamente ataviada con hermosas puchas de flores que se confundían con las pirámides de dulces exquisitos, y destinadas a la merienda. Una de estas torres de dulce simulaba la de Hércules, de la Coruña; alrededor de la cual destacaba la espumosa sidra asturiana, el estimulante laguer cubano, el espirituoso San Lucas, la dorada Manzana y varios licores más; allí vivían en armónico consorcio la fragancia de las rosas y la sonrisa del regocijo.

Siéntense los taponazos de la sidra; las copas, rebosantes de espuma que eleva al aire su plegaria, entrecóncense en replegado torbellino, óyese la voz sonora de ¡a la salud de la nueva delegación! Pronúnciense brindis en honor de la comisión, en honor de la prosperidad de las sociedades regionales, y hácese fervientes votos por la prosperidad de esta República.

El acto terminó alegremente.

La comitiva empieza a desfilar al compás del Himno de Bayamo, siendo seguida de muchísimas personas que sería difícil enumerar. Se dirigió a la estación enano al pasar por frente a la sociedad "El Liceo", el señor Hevia, fel acompañante desde un principio, hizo que penetrara en aquellos salones; el señor Alcalde Municipal y otras distinguidas personas del sport güineño que allí se encontraban a la sazón, recibieron a nuestros visitantes con manifestaciones de cariño y toda clase de atenciones.

La comisión regresó a la capital en el tren de las cinco, siendo despedida en la estación por la nueva directiva.

Restábase decir, en honor a la verdad, que el señor Perfecto Cao pronunció un pequeño discurso haciendo el epílogo de la fiesta, que por su modo sencillo y correcto obtuvo los plácemes de cuantos pudieron escucharlo.

José Alonso Novo

MATANZAS

Excursión

Entre los tripulantes de la lancha "Gordejuela", de la propiedad del señor Arechabala, ha obtenido el "Diario Español", de Cárdenas, los siguientes datos de la jornada que acaba de verificar, con varios amigos, el señor Vicepresidente de la República.

Los primeros dos días los pasaron en las Morals, dedicados a la pesca del pargo. De allí se dirigieron al Genovés, donde emplearon dos días en la caza de palomas. La siguiente escala fué en Sierra Morena; aquí fueron a visitar al señor Méndez Capote los jefes políticos y autoridades de Corralillo, Rancho Veloz y Sierra Morena. El doctor José Rautin obsequió con una comida al señor Vicepresidente y a sus amigos. En faro Bahía de Cádiz fué la siguiente parada. Allí encontraron los excursionistas al notable pintor señor Romañach, que en aquel lugar se dedica al estudio de marinas.

Y por fin, en el faro Cruz del Pobre se dividieron los excursionistas, siendo llevados a Varadero en el cañonero "Maceo", con el señor Vicepresidente, el representante señor Alejandro Neyra y los señores Andrés y Ernesto Castro (hijo), regresando a esta el resto de los excursionistas.

En toda esta jornada acompañó a la "Gordejuela" el remolcador "Panny".

Custodió al señor Vicepresidente el guardacostas "Maceo", a las órdenes de su bizarro comandante, el señor Morales Coello.

ORIENTE

El Gobernador en Gibara

Citados previamente todos los concejales del Ayuntamiento de Gibara, tuvo lugar el jueves 13, a las tres de la tarde, un cambio de impresiones con el señor Federico Pérez Carbó,

Gobernador de esta provincia, que le seaba conocerlos personalmente y oír de sus labios cualquier manifestación que quisieran hacerle.

A esa reunión asistió la mayor parte de los concejales gibareños, departiendo respetuosamente con el Gobernador, el que tuvo frases sumamente laudatorias para el Alcalde Municipal y el Consistorio, por los esfuerzos que colectivamente habían realizado, demostrados por el estado floreciente de la población, que presentaba un aspecto de ciudad culta y limpia.

El señor Pérez Carbó inquirió de cada uno de los concejales si tenían alguna queja de la Alcaldía Municipal, ó si existía alguna diferencia, ya que no todos pertenecían a la misma comunión política, que se la manifestara con toda franqueza, para él tratar de resolverla, siendo contestado por todos que, en el cumplimiento de sus deberes, no se habían inspirado en la política, sino en el deseo de ser útiles al pueblo, habiendo existido siempre muy buen acuerdo entre todos.

Trató después el Gobernador de que si por su influencia oficial podía ser útil, desde luego se le manifestara cualquier necesidad del Término, pues procuraría obtenerla del Gobierno. El señor Manuel Hidalgo habló de la conveniencia de que todo el Término estuviera comunicado por una línea telefónica que estableciera el Gobierno, y el Alcalde señor Céspedes trató de que puesto que ya está establecido el Presupuesto de la Nación, en donde aparece la consignación de \$100,000 para el acueducto de Gibara, se rogara al Gobierno fuera esta una de las primeras obras que se empezara, ya que el agua, principal factor para la vida, faltaba en esta población, sobre todo a la clase menesterosa.

De ambas peticiones tomó nota el señor Pérez Carbó, ofreciendo gestionarlas cuanto fuera preciso para que resultaran complacidos.

Tanto el Gobernador como el Consistorio gibareño quedaron altamente satisfechos de esa cordial entrevista, en la que se pusieron de manifiesto, en el primero su anhelo de resolver en justicia y atender cuantas peticiones se le hicieron, y en el Consistorio gibareño su formal deseo de hacer bien al pueblo que representa, haciendo llegar a las esferas superiores sus necesidades y sus esperanzas.

De ambas peticiones tomó nota el señor Pérez Carbó, ofreciendo gestionarlas cuanto fuera preciso para que resultaran complacidos.

Tanto el Gobernador como el Consistorio gibareño quedaron altamente satisfechos de esa cordial entrevista, en la que se pusieron de manifiesto, en el primero su anhelo de resolver en justicia y atender cuantas peticiones se le hicieron, y en el Consistorio gibareño su formal deseo de hacer bien al pueblo que representa, haciendo llegar a las esferas superiores sus necesidades y sus esperanzas.

RELOJES

GIRARD-PERREGAUX

PRECISION CRONOMETRICA LOS VENDEN HIERRO y Cia

DEL OBISPADO

Fiesta religiosa

El señor Obispo de la Habana asistirá mañana a la fiesta religiosa que se celebrará en la iglesia de la Merced en honor de San Vicente de Paul.

Visita

Esta mañana cumplimentó al señor Obispo, el Ldo. Francisco Peniché, Presidente de la Conferencia de Caballeros.

A Santiago de las Vegas

El día 25 irá el señor Obispo a Santiago de las Vegas, con objeto de asistir a la gran fiesta religiosa que los vecinos de dicho pueblo han organizado en honor de su Santo patrón.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Guanajay la señora Tranquilina Prieto Cabrera, viuda de Lorenzo. En Remedios, la señorita Consuelo Santa Ana Cobos. En Gibara, don Federico Anguera y Brú. En Camagüey, la señora Angela Hernández de Hernández.

ASUNTOS VARIOS

Los licoristas

Esta tarde, a las dos, se entrevistaron con el señor Secretario de Hacienda, los fabricantes de licores para tratar del decreto de 14 del actual.

El Ldo. Cardona

Ayer se hizo cargo del Juzgado de Primera Instancia del distrito del Oeste, el Ldo. Sr. Francisco de Cardona y

Gómez de Molina, Juez Municipal del mismo distrito, en sustitución del señor Laredo que está en uso de licencia.

Escribanos interinos

Ha sido nombrado Escribano interino del Juzgado de Primera Instancia é Instrucción de Guanajay, plaza de nueva creación, el señor Tomás Alfonso Martell.

También han sido nombrados Escribanos interinos de los Juzgados de Primera Instancia é Instrucción de Cárdenas y Santa Clara, respectivamente, don Luis Higinio Morales y don Bernabé Gómez Sureda.

Los estivadores

Continúan sin solucionarse las diferencias habidas entre los estivadores y la casa consignataria de la línea de Ward.

La vigilancia sigue reforzada en los muelles y sus alrededores, prestando servicio la policía municipal de la primera estación y varios números de la sección montada de dicho Cuerpo.

En el interior de los muelles presta servicios la policía del Puerto.

Los huelguistas continúan en actitud pacífica, esperando que por las autoridades se tomen algunas medidas que protejan sus derechos.

Aclaración

La Comisión del gremio de licoristas que, según dijimos ayer, había solicitado una audiencia del Sr. Presidente de la República, nos pide que hagamos constar, como aclaración a la noticia publicada ayer en los periódicos sobre este asunto, que el Jefe del Estado no les mandó a decir que no recibiría a la comisión mientras ésta no viera previamente al Secretario de Hacienda y llegara con él a un acuerdo; lo que el Sr. Presidente mandó a decir a la comisión fué que ésta se presentase al Sr. Font, y que después de dado este paso, él señalaría un día de esta semana para recibir a los representantes de los licoristas, si así lo deseaban éstos.

A los espirituanos

Se cita, por este medio, a los espirituanos residentes en la Habana para que concurran el jueves a las ocho de la noche, a la reunión que ha de celebrarse en Acosta 46, convocada para tratar de la próxima excursión a Sancti Spiritus.

Ascensos

Han sido ascendidos en el Departamento de Estado: a Oficiales segundos con 1,200 pesos anuales, los señores Carlos Díaz Siveira y Antonio R. Quintana; a Oficial tercero con 1,000 pesos anuales el señor José Martí; a Oficial cuarto con 800 pesos anuales al señor Fernando Bridat y Riesgo.

Se han nombrado auxiliares, con 750 pesos anuales, a los señores Andrés Jiménez y Ruiz y Juan Guerra Núñez.

Nombramientos

Se ha nombrado estenógrafo interina mente del Departamento de Estado, al señor Manuel de la Carrera; y para la plaza que produce este nombramiento, se nombró, también interinamente, Oficial cuarto, al señor José Muñiz.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE HOY

COLISION

Norfolk, Julio 18.—Anoche hubo a la entrada de este puerto una colisión entre el acorazado "Rhode Island" de la Armada de los Estados Unidos y el vapor noruego "Guernesey", habiendo sufrido ambos averías de mucha consideración.

ATAQUES INESPERADOS

Nueva York, Julio 18.—Telegrafían de San Salvador que no obstante haber el Presidente Cabrera accedido a suspender las hostilidades, los guatemaltecos atacaron inesperadamente a los salvadoreños el 16 por la mañana, en el Platanar y en la tarde del mismo día en Matapan, siendo rechazadas con grandes pérdidas en ambas ocasiones.

OFICIAL MUERTO

Al rechazar uno de esos ataques fué muerto Adalberto Guirola, hijo de un acaudalado salvadoreño y que se había graduado de oficial en el Colegio Militar de West Point, en los Estados Unidos.

EL VAPOR "EMPIRE"

Acajutla, Salvador, Julio 18.—Procedente de Colinto, ayer llegó aquí el vapor "Empire", que los revolucionarios guatemaltecos han puesto a disposición del Gobierno Salvadoreño, que se hizo cargo inmediatamente del mismo, proponiéndose alistarle en pie de guerra y utilizarlo como cañonero.

LLEGADA DE ROOT

Paris, Brasil, Julio 18.—El crucero americano "Charleston" llegó aquí ayer, procedente de Puerto Rico y trayendo a su bordo a Mr. Root, Secretario de Estado de los Estados Unidos, al que el Barón de Rio Branco, Ministro de Asuntos Extranjeros del Brasil, pasó inmediatamente un telegrama de cordial felicitación y dándole la bienvenida en nombre del Gobierno y del país entero.

OBRREROS SEPULTADOS

Paris, Julio 18.—Al practicar una excavación para un túnel de ferrocarril, quedaron sepultados catorce obreros italianos, a consecuencia de un derrumbamiento que se produjo en la cueva en que estaban trabajando.

AUTONOMIA ESCOLAR

Londres, Julio 18.—El Parlamento aprobó anoche el artículo de la ley de instrucción pública por la que se concede al Principado de Gales la autonomía en asuntos de instrucción, habiéndose adicionado al citado artículo una enmienda por la cual se crea un Secretario para dicho Principado, el que será Jefe del Departamento de Instrucción y responsable ante el Parlamento de las medidas planteadas y de los resultados obtenidos mediante la referida autonomía.

EMPEORA LA SITUACION

San Petersburgo, Julio 18.—El barómetro político está bajando otra vez y desde que fracasó la tentativa para formar un Ministerio de coalición, la confusión ha aumentado en las esferas elevadas del Gobierno, y están completamente trastornados los consejeros del Czar con las alarmantes noticias que llegan constantemente del interior del Imperio.

NUEVOS LEVANTAMIENTOS

Las noticias recibidas hoy, anuncian nuevos levantamientos de campesinos, en varias provincias, con su acostumbrada secuela de incendios, saques y asesinatos y la situación es horrible, particularmente en las provincias de Voronez, Peltava, Smolens y otras.

CARGA DE DRAGONES

Dícese que en una carga que los dragones dieron en Tambow a los campesinos, mataron é hirieron a unos ochenta de éstos.

COALICION CONTRA POLONIA

Paris, Julio 18.—El "Journal de Paris" asegura que los Emperadores de Alemania y Austria han discutido ampliamente en una conferencia que celebraron últimamente en las cercanías de Viena, sobre la línea de conducta que habrían de seguir en caso de que estallara una revolución general en Rusia y acordaron en principio que Alemania y Austria intervieran en Polonia si resultase que el Czar fuese impotente para mantener su dominio sobre dicha provincia; después los tres emperadores obrarían de consuno para el sostenimiento del "statu quo" en sus respectivas posesiones polacas.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 18.—Ayer mártés, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 408,100 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

AVISOS RELIGIOSOS.

IGLESIA DE LA MERCED

Fiesta solemne en honor del glorioso Patriarca San Vicente de Paul, fundador de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad. El jueves 19 del corriente a las 8 y media se celebrará en esta iglesia con la misma solemnidad que los años anteriores. Asistirá el Ilmo. señor Obispo Diocesano. Los Rdo. P.P. de las Escuelas Pías de Guanabacoa celebrarán en la fiesta, y el P. Clérigo predicará las glorias del Santo. Se solicita la asistencia. EL SUPERIOR. 17-18-19-1910. 10.682

J. H. S.

Iglesia de Belén El Jueves 19 celebra la Congregación del Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono. A las 7 y media se expone Su Divina Majestad a las 8 y media predicará y comunión general, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Los asociados y los que lo quisieren se inscriban ganando indulgencia plenaria, confesión y comunión. A. M. D. G. 10492 2 M-16 T-16.

El asunto de "El Nuevo País"

Por haber salido trastornado y por consiguiente, falto de sentido, los renglones de un párrafo, reproducimos lo siguiente de nuestra edición de la mañana de hoy:

El sábado último el señor Miguel Vázquez Constantín, dirigido y representado por el Dr. B. Celorio Alfonso, formuló ante el señor Juez de Instrucción del Este, querrela por el delito de usurpación previsto y pedito en el artículo 545 del Código Penal, contra los señores Ricardo del Monte, Julián Silveira y Napoleón Gálvez, fundando su querrela en los siguientes hechos:

Que el día 11 del actual estando señalada para las tres de la tarde la celebración de una Junta General de accionistas de "El Nuevo País" en las oficinas de dicho periódico, al asistir a ella el señor Vázquez, propietario de la mitad más una de las acciones de la empresa, Julián Silveira y Napoleón Gálvez le increparon diciéndole que había dejado de tener participación en la referida empresa, y que si no se retiraba en el acto sería expulsado por la policía. Como el señor Vázquez protestase, los citados señores solicitaron el concurso de la policía. Después de salir el señor Vázquez de la casa, el señor Silveira por medio de amenazas, logró expulsar de la Administración al Administrador y a los empleados de la misma.

Esta querrela ha sido admitida por el señor Juez de Instrucción del Este y ayer prestaron declaración ante el mismo los señores don José María Villaverde y don Miguel Espinosa; quedando citados para mañana don José Conangla, don Oscar Silveira y don Cesar Sampedro.

DE PROVINCIAS

HABANA

Batabanó 15 de Julio de 1906

Tenemos noticia que por renuncia de voluntad propia, se retira de esta localidad el señor Manuel L. de Mola, Administrador de la Aduana de esta localidad.

Si bien es verdad pasa con ascenso bastante merecido a la Tesorería del ramo, no por eso a pesar de la satisfacción que ha causado a todos el nuevo nombramiento, deja de causar sentimiento su retirada.

Durante el periodo de su estancia en ésta, el señor Mola dió pruebas de capacidad ajustándose siempre al espíritu de la justicia, siendo razonable y equitativo en todo; procurando ser útil en todo sin perjuicio del cumplimiento de su cargo, para cuando llegaron impetrandos servicios.

Como funcionario incorruptible y probo, como ciudadano, deja numerosos amigos. No podemos ser más extensos, temerosos de ofender a su modestia, pe-

Large advertisement for ROMEO Y JULIETA cigars, featuring the text 'De Rodriguez Argüelles y Compañía', 'Belascoain 2, A', 'LA FLOR DE LOS TABACOS DEL MES ACTUAL', and 'PARA LOS FUMADORES DE GUSTO'.

Advertisement for SARRÁ medicine, including the text 'ALIVIA ENSEGUIDA', 'MAGO', 'LOFAOL -VS- ASMA', and 'OPRESION ENFISEMA POLMONAR'.

Advertisement for SARRÁ medicine, including the text 'NO ABANDONE SUS OCUPACIONES', 'MAGNESIA SARRÁ', and 'DROGUERIA SARRÁ'.

Advertisement for SARRÁ medicine, including the text 'AVISOS RELIGIOSOS', 'IGLESIA DE LA MERCED', and 'Iglesia de Belén'.

MIRANDO AL CIELO

El paso de Mercurio por el sol.—Mercurio visible.—El sol con la cara limpia.—Venus brillante.—Marte oculto.—Saturno a media noche.—Júpiter madrugador fugaz.

El año próximo de 1907 ocurrirá un fenómeno celeste bastante raro: el paso de Mercurio por el sol. La última vez que se vio un caso parecido fué en 1804. El 14 de Noviembre de 1907 el planeta Mercurio cruzará por la faz del sol como un punto negro, que solo será visible por medio de anteojos. En Cuba no podrá verse más que la mitad del paso de Mercurio. Al salir el sol estará ya el punto negro en medio del disco y dos horas después, como a las ocho y cuarto terminará la última fase del contacto aparente.

El paso de Mercurio y de Venus por delante del sol sirve a los astrónomos para apreciar con la mayor exactitud posible la distancia de la tierra al astro del día; pues de la precisión de esta medida depende la seguridad de los otros cálculos astronómicos.

Mercurio es de los planetas conocidos el más cercano al sol, del que se halla a una distancia media de 56 millones de kilómetros. La Tierra está casi tres veces más lejos; unos 150 millones.

Por este motivo, Mercurio se deja ver muy pocas veces de nosotros.

Para distinguirlo hay que esperar las ocasiones en que está en el punto de su órbita cuyo radio forma ángulo recto con la línea que va de la Tierra al sol. Esto ocurre precisamente estos días, a mediados de Julio actual. El que mire a Occidente, un poco más abajo de Venus al oscurecer, si el horizonte está despejado podrá distinguir una estrella pálida bastante notable: es Mercurio, el astro fugaz que solo se deja ver en siete u ocho épocas del año por media hora escasa. La observación podrá hacerse hasta el 18 de Julio.

El sol tiene estos días la cara limpia aunque no del todo. Solamente dos manchitas leves lo afean. La mancha enorme de a principios de Julio, desapareció el día once por el borde oriental del astro.

El planeta Venus resplandece cada día más brillante. El planeta Saturno luce en Oriente desde las once de la noche. Marte se halla en conjunción con el sol. Júpiter apenas se vé por la madrugada.

P. Giralt.

Chispas.

Casi niña, juró que me adoraba y me negué a creerlo: ¿qué saben las chiquillas ruborosas lo que es amor eterno? Cien mujeres que he visto por el mundo fallaces me mintieron: pero como al hogar y la halo pura como en aquellos tiempos: la infeliz ha vivido de la savia de mis amores muertos. ¿Verdad que las ternuras inmutables son patrimonio del amor primero?

Junto a una fértil ribera, entre los prados risueños del país de la Quimera, levantó la Primavera la Ciudad de los Sueños. Viajero, si acaso vas a ese mundo peregrino, no vuelvas la cara atrás, porque obligado serás a desandar el camino. ¡Oh tierra de promisión: déjame entrar otro día a bañar el corazón en tus delicias, que son toda la esperanza mía!

No pretendas, con tenebrosas creaciones, que se crea en lo grande de tu duelo: el luto se retrata en las facciones. Aprende en mí: tras el florido traje se advierte que apuro el desconsuelo y soy esclavo del dolor salvaje. Viven las gentes, como tú, manteniendo el luto de sus muertas afecciones, y detrás del crepón, se están riendo.

He visto florecer sobre las tumbas claveles y amapolas, y nacer las ortigas y las cardos del acortado arriete entre las rosas. También en los pastanos de la vida santas virtudes brotan, y tremendos pecados de impudicia en la alfombra y opulenta alcoba.

¿Cayó tu hermana, rendida al peso de una desahobra? Dale una mano sincera, dile una frase piadosa. ¿La esposa hacia el barranco? Maldita entonces tu obra! Pues es tu hermana, con ella irá al lanpar tu hora.

La flor del desencanto es el cabello: cuando el bazo mis labios sombreaba, yo creía y amaba y era bueno. Del fondo de la dermis brotan hilos cuando se van las águas conociendo, mas cuando la vejez desnuda el cráneo, candidos como niños son los viejos. Si tiene la pasión su florecencia, la flor del desencanto es el cabello.

No quiere a nadie ni respeta nada: inocencia, y roba, y mata, y asesina; a los mandatos de la ley divina responde con grosera carcajada. Fuera por el instinto arrebatado, se alimenta de lágrimas y ruina, y de abyección en abyección camina hasta subir a la espantosa grada. ¿Le vais así? ¿Y os figuráis por eso que ninguna virtud encantadora late en su corazón helado y tieso? Cuando una viejecita que le adora, al mirarle partir, le pide un beso, ese bandido se estremece y llora.

La luz de la fe, radiosa, nuestros hogares no alumbrará; surge en la incierta penumbra, otra Patria mentirosa. Si es la codicia tu Dios, y han muerto tus ideales, ¿qué decretos fatales, enfermo pueblo, castigo, cuando la sangre veniente, para escribir tus males?

J. S. ARAMBURU.

RIFIRRAFE

Ruy Diaz, escritor.

Y hete aquí la encarnación del maestro Ciruela.

Copiamos de "El Comercio" del día once: "Uno y otro aseguran... que sienten por sus críticas el menor temor, y Eneas, por su parte, me anuncia hostilidades "Rifirrafe" por..."

"Yo no he visto nunca olas enojadas ni Cabal tampoco. Como no sean las del mar Rojo, que tampoco..."

Y en esto si que encontrará Periquín el limpiabotas espontaneidad, y gracia, y fluidez.

"Doy estos detalles en garantía de autenticidad de la correspondencia." (Id.)

Y he aquí un purista que nos lanza un detalle a cada paso, aun cuando detalle es más francés que a propósito gramaticazo que no sabe que de autentico (El C. de 10 de Julio.) a pesar del diccionario académico; y he aquí un tuciano, en este caso, está mal dicho.

Como lo está también "declarándose incapaz para deleite." (Martes 12 de Junio.) (Salvá—279.)

Veamos un párrafo de "Las Serpentina" del 20 de Abril: "En el horno central del planeta sobran energías..."

Y energía carece de plural (Ac. 27) aunque la usen así quienes no saben gramática; y este sabidazo, que se asombra ante una ola a la que hacha la lava de un volcán, no se asombra ante el horno central de nuestro mundo, que cuace energías, en vez de coetr panes.

Otros párrafos del mismo número: "¡¡¡... Entre mis recuerdos personales figuran los terremotos...!!!" "Desaparecieron pueblos enteros de aquella hermosa provincia y la de Málaga."

Y de la de: porque resulta si no que lo que desapareció con Granada fué la provincia de Málaga completa.

"Y los pormenores... acuden a mi mente centuplicados para representarme el horrible siniestro..." de San Francisco de California.

Pormenores centuplicados: el carácter particular del pormenor impide aquí que se le centuple. Acuden a mi mente con verdadera propiedad, se dice; acuden a mi memoria. Pararepresentarme; en rigor, es la imaginación quien representa. El horrible siniestro: hay diferencia entre catástrofe y siniestro: aquí la propiedad pide catástrofe.

"Los hombres son... tan endiosados que ni esos memorables recordatorios le curan el estúpido orgullo a la porfiada temeridad."

Párrafo digno de un bobo Periquín. Un premio a quien lo descifre gramaticalmente.

"Una población de muchos pisos, de manera que aplasten bastante gente... como lo es Lisboa, como lo es Chicago y tantas otras poblaciones que a modo del Fénix han resurgido..."

Y esto lo escribe ¡¡un crítico, Dios santo!! Periquín no tiene nada igual. "Una población de muchos pisos..."

"...de muchos pisos de manera... de muchos pisos de manera que aplasten bastante gente..."

"Una población de muchos pisos... como lo es Chicago y tantas otras poblaciones..."

"(como lo es) tantas otras poblaciones que a modo del Fénix..."

"...que a modo del Fénix... han resurgido..."

Hay aquí tres veces más disparates que palabras.

"Si nos fuera dado contemplar... como araña el pigmeo humano la costra misma del volcán... se sorprendería de la locura... de los vesubianos..."

Y quien escribe así ¡¡se cree autorizado para juzgar a nadie!!

"Se sorprendería... no tiene enlace ninguno con su sucesora "Sinos." "Se sorprendería... verbo si sugeto... de los vesubianos"; el pigmeo humano los rechaza... Costra del volcán... disparate que procede de la ignorancia del léxico; vease en el Diccionario la palabra costra.

Y esto todo ¡¡en solo el número del 20 de Abril!! Y hay mucho más todavía: lo veremos en Ruy Diaz erudito. Copiamos ahora un párrafo de "El Comercio" del 20 de Junio:

"...Se presentan entonces en primer término, eclipsando con un relieve siniestro ó ridículos acontecimientos que serían interesantes... Luego, pues, todos pasan..."

Lo que no puede pasar es lo siguiente: "Que cada cual haga examen de conciencia, y convendrá... en que el reparto social, toca a los más y muchas veces a los mejores una vida cruel..."

Y he aquí el colmo de la desgracia: "Un diario, cuya política gubernamental, excelente redacción y soltura de todo vínculo con nuestra ultrajada asociación (on-on) parecía llamado a tranquila y próspera existencia..."

Y aunque lo deberíamos dejar para Ruy Diaz poetastr, vamos a ver a que altura se halla Ruy en el conocimiento del idioma.

Analiza este verso de Lozano Casado: "colorean la piel de tu semblante, y escribe: "Sobre la piel... La piel de tu semblante es un ripio desatinado. Semblante es el aspecto, no el rostro mismo..."

Lozano Casado se habrá reído a carcajadas, como me he reído yo, de ignorancia tan supina y de atrevimiento tan grande: copiamos del Diccionario: "Semblante: la cara ó rostro."

Lo que debiera hacer Ruy era no ponerse en ridículo, romper la pluma e irse con Periquín.

Porque si como escritor es una calamidad, como crítico es un colmo. Mañana lo veremos.

Eneas.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

EN LA MONTAÑA

¿Qué vamos a decir nosotros que merezca ser publicado? ¿Qué vamos a decir nosotros metidos entre montañas, en esta casa ancha y silenciosa, donde las horas transcurren lentas, lentas, y donde sólo oímos el zumbido de un buen moscardón que entra, revuela un momento, mira las paredes blancas, las viejas litografías y después se marcha indiferente; ó creaca de nosotros, como algo vivo y cristalino. Nosotros tomamos nuestro bastón, nuestro catalejo, y nos marchamos a los picachos y recuestos. Ya en el camino saludamos a estas florecillas silvestres que nadie quiere y que viven y perduran, a pesar de todo, en las linderas, en los ribazos, en las anfractuosidades, en medio de las viñas y de los trigales; unas tienen unas campanillas rosadas ó blancas, como el "convulvulus arvensis" ó el "sepium"; y parece que nos miran con la ingenuidad de los niños cuando nos ven pasar; otras, como la "matriaria", poseen un botón de oro orlado de unos pétalos de nieve, y diríase que—si somos enamorados ó supersticiosos—ellas están dispuestas a hacer por nosotros el sacrificio de sus pétalos, para que sepamos si allá en la lejana ciudad, un sér querido que hemos dejado piensa ó no en nosotros. Saludamos nosotros a todas estas flores; es nuestro primer saludo de la mañana. Algunas de estas florecillas salvajes.

Al lado de las flores, al pie de las plantas ó entre ellas, vemos a otros amigos nuestros; los insectos. También los saludamos con efusión. Os diremos que no hay compañeros más cordiales, más íntimos, que los insectos y las flores. Muchas de las flores que nosotros vemos, infinitas flores, hubieran ya desaparecido totalmente sin los insectos; los insectos, a su vez, han ido modificándose a lo largo del tiempo en sus patas ó en su trompa gracias a las flores. Los insectos fecundan a las flores llevando en sus tarsos el polen de una parte a otra; las flores van modificando y haciendo más hermosos sus colores, van haciendo más penetrantes sus perfumes, para que de este modo los insectos acudan más a ellas. Y a través de siglos y de siglos las flores que más arte se dan para atraer los insectos son las más hermosas, las más selectas y las que mejor perpetúan su raza. ¿No nos dice esto nada? ¿Qué misteriosas, impenetrables leyes, rigen las cosas de este mundo? Nos sobrecoge una gran admiración por todo esto. Y si atendemos a las bestezuelas menudas que caminan por el suelo y que no pueden alzarse hasta las flores, experimentamos el mismo asombro. ¿Dónde va este redondito "atheucus sacer", dando tumbos, parándose y volviendo a marchar? Su arte es el mismo que el de nuestros amigos los oradores: "redondear"; unos redondean los períodos y otros redondean unas bolitas que no hemos de detenernos a analizar ahora. Estas bolitas son para ellos el fin supremo.

Entre otros papeles curiosos de que me procuré cuidadosas copias cuando a diario revisaba la rica colección de ellos que custodiaba y sigue custodiando el Archivo de la Casa-Ducal de Medinaceli, saqué ahora a plaza uno que tengo en estos momentos por de actualidad, tratándose, como se trata, de cosas relacionadas con lo que eran antaño festejos muy semejantes a los que ahora nos regocijan y solazan.

Es el tal papel una carta confidencial de que uno de los antecesores del actual Duque de Medinaceli contestaba a preguntas que en otra anterior le hacía su pariente el Marqués de Astorga, acerca del ceremonial que había de seguir para apadrinar un caballero en plaza en una próxima fiesta de toros.

Aunque la epístola original carece de indicación del mes y el año en que fué escrita, a poco que se estudie su contexto se viene en conocimiento fácilmente de que la corrida en que el de Astorga deseaba quedar con el lucimiento propio de su alcurnia, fué una de las que se dieron en la Plaza Mayor de Madrid, solemnizando la jura como Príncipe de Asturias del que luego fué Fernando VII.

La carta, conservada escrupulosamente su sintaxis y hasta su ortografía, dice así:

Mi muy querido Primo y amigo: en contestación a lo que me preguntaste en tu carta de ayer por haber sido yo apadrinado tres veces de los caballeros en Plaza que salían a las funciones a

que asistieron SS. MM. te digo que el gasto que tiene que hacer el Padrino es el siguiente: vestir a los chulos que elige el caballero de los colores que sale el Padrino vordado con oro, plata; darles el calzado compuesto de zapatos y medias; sombrero blanco redondo con sus cintas correspondientes y capas para torrear; tres onzas de oro al chulo que va a la Derecha agarrado a la silla del caballo de la cual no se separará y dos al de la Izquierda.

Los tales chulos de cuando en cuando por ser función real por esto no quita para que el Padrino los vista como debe porque de lo contrario se diría que era una porquería y yo les di vestidos.

Llévate para chulos a los Palomos, el Cándido y el Zurdillo. En la tercera fiesta al Pepeillo y al Pochó. La primera fué cuando se coronó Carlos 3.º, la segunda con motivo de las vodas del príncipe que es hoy Carlos 4.º y la tercera cuando se coronaron los actuales Reyes Nros. Sres. En la primera era yo primogénito del Marqués de Cogolludo y estaba con mi Abuelo; en la 2.ª Conde de Osona que acababa de casarse, y estaba con mi padre, y en la tercera Duque de Santisteban y Marqués de Cogolludo, aunque vivía mi padre que Dios haya pero me hallaba sólo en la calle de Atocha.

También te digo que en las funciones que hace la villa, aunque el Rey va a ellas no son funciones reales y así no debe salir a la Plaza ninguna grande de España apadrinando a los caballeros que nombra la misma villa, pues aunque es cierto salí yo apadrinando a Jover y Gutierrez en la función que esta hizo, fué por que se me dijo por el Corregidor suponiendome que era función real y no de villa, lo que nunca me volverá a suceder.

SS. MM. no van a las funciones segundas como a la primera.

Para maior consecuencia de esto te añado que en las funciones que dá la villa es esta quien gratifica y nombra a los caballeros en Plaza y no el Rey.

Hay que llevar el tren coche de vigia si lo hay ó de cristales, ocho lacayos, cuatro volantes, dos porteros, cuatro mulas ó cuatro caballos.

Los caballeros en Plaza que salen a la función que va el Rey de Ceremonia luego que concluyan de torrear pasan con el Padrino a la Panadería donde están SS. MM. para esperar a que se acabe la función y a la salida besárselas la mano acompañándolos el mismo Padrino. Los nombrado por la villa al día siguiente van a Palacio y después que el Rey acava de comer le besan la mano si lo permite; pero estos mudan de circunstancias aunque sean caballeros para con los que nombra S. M., y así es que a los primeros solo los concede los honores de caballeros de campo sin sueldo y aunque

que asistieron SS. MM. te digo que el gasto que tiene que hacer el Padrino es el siguiente: vestir a los chulos que elige el caballero de los colores que sale el Padrino vordado con oro, plata; darles el calzado compuesto de zapatos y medias; sombrero blanco redondo con sus cintas correspondientes y capas para torrear; tres onzas de oro al chulo que va a la Derecha agarrado a la silla del caballo de la cual no se separará y dos al de la Izquierda.

Los tales chulos de cuando en cuando por ser función real por esto no quita para que el Padrino los vista como debe porque de lo contrario se diría que era una porquería y yo les di vestidos.

Llévate para chulos a los Palomos, el Cándido y el Zurdillo. En la tercera fiesta al Pepeillo y al Pochó. La primera fué cuando se coronó Carlos 3.º, la segunda con motivo de las vodas del príncipe que es hoy Carlos 4.º y la tercera cuando se coronaron los actuales Reyes Nros. Sres. En la primera era yo primogénito del Marqués de Cogolludo y estaba con mi Abuelo; en la 2.ª Conde de Osona que acababa de casarse, y estaba con mi padre, y en la tercera Duque de Santisteban y Marqués de Cogolludo, aunque vivía mi padre que Dios haya pero me hallaba sólo en la calle de Atocha.

También te digo que en las funciones que hace la villa, aunque el Rey va a ellas no son funciones reales y así no debe salir a la Plaza ninguna grande de España apadrinando a los caballeros que nombra la misma villa, pues aunque es cierto salí yo apadrinando a Jover y Gutierrez en la función que esta hizo, fué por que se me dijo por el Corregidor suponiendome que era función real y no de villa, lo que nunca me volverá a suceder.

SS. MM. no van a las funciones segundas como a la primera.

Para maior consecuencia de esto te añado que en las funciones que dá la villa es esta quien gratifica y nombra a los caballeros en Plaza y no el Rey.

Hay que llevar el tren coche de vigia si lo hay ó de cristales, ocho lacayos, cuatro volantes, dos porteros, cuatro mulas ó cuatro caballos.

Los caballeros en Plaza que salen a la función que va el Rey de Ceremonia luego que concluyan de torrear pasan con el Padrino a la Panadería donde están SS. MM. para esperar a que se acabe la función y a la salida besárselas la mano acompañándolos el mismo Padrino. Los nombrado por la villa al día siguiente van a Palacio y después que el Rey acava de comer le besan la mano si lo permite; pero estos mudan de circunstancias aunque sean caballeros para con los que nombra S. M., y así es que a los primeros solo los concede los honores de caballeros de campo sin sueldo y aunque

que asistieron SS. MM. te digo que el gasto que tiene que hacer el Padrino es el siguiente: vestir a los chulos que elige el caballero de los colores que sale el Padrino vordado con oro, plata; darles el calzado compuesto de zapatos y medias; sombrero blanco redondo con sus cintas correspondientes y capas para torrear; tres onzas de oro al chulo que va a la Derecha agarrado a la silla del caballo de la cual no se separará y dos al de la Izquierda.

Los tales chulos de cuando en cuando por ser función real por esto no quita para que el Padrino los vista como debe porque de lo contrario se diría que era una porquería y yo les di vestidos.

Llévate para chulos a los Palomos, el Cándido y el Zurdillo. En la tercera fiesta al Pepeillo y al Pochó. La primera fué cuando se coronó Carlos 3.º, la segunda con motivo de las vodas del príncipe que es hoy Carlos 4.º y la tercera cuando se coronaron los actuales Reyes Nros. Sres. En la primera era yo primogénito del Marqués de Cogolludo y estaba con mi Abuelo; en la 2.ª Conde de Osona que acababa de casarse, y estaba con mi padre, y en la tercera Duque de Santisteban y Marqués de Cogolludo, aunque vivía mi padre que Dios haya pero me hallaba sólo en la calle de Atocha.

También te digo que en las funciones que hace la villa, aunque el Rey va a ellas no son funciones reales y así no debe salir a la Plaza ninguna grande de España apadrinando a los caballeros que nombra la misma villa, pues aunque es cierto salí yo apadrinando a Jover y Gutierrez en la función que esta hizo, fué por que se me dijo por el Corregidor suponiendome que era función real y no de villa, lo que nunca me volverá a suceder.

SS. MM. no van a las funciones segundas como a la primera.

Para maior consecuencia de esto te añado que en las funciones que dá la villa es esta quien gratifica y nombra a los caballeros en Plaza y no el Rey.

Hay que llevar el tren coche de vigia si lo hay ó de cristales, ocho lacayos, cuatro volantes, dos porteros, cuatro mulas ó cuatro caballos.

Los caballeros en Plaza que salen a la función que va el Rey de Ceremonia luego que concluyan de torrear pasan con el Padrino a la Panadería donde están SS. MM. para esperar a que se acabe la función y a la salida besárselas la mano acompañándolos el mismo Padrino. Los nombrado por la villa al día siguiente van a Palacio y después que el Rey acava de comer le besan la mano si lo permite; pero estos mudan de circunstancias aunque sean caballeros para con los que nombra S. M., y así es que a los primeros solo los concede los honores de caballeros de campo sin sueldo y aunque

que asistieron SS. MM. te digo que el gasto que tiene que hacer el Padrino es el siguiente: vestir a los chulos que elige el caballero de los colores que sale el Padrino vordado con oro, plata; darles el calzado compuesto de zapatos y medias; sombrero blanco redondo con sus cintas correspondientes y capas para torrear; tres onzas de oro al chulo que va a la Derecha agarrado a la silla del caballo de la cual no se separará y dos al de la Izquierda.

Los tales chulos de cuando en cuando por ser función real por esto no quita para que el Padrino los vista como debe porque de lo contrario se diría que era una porquería y yo les di vestidos.

Llévate para chulos a los Palomos, el Cándido y el Zurdillo. En la tercera fiesta al Pepeillo y al Pochó. La primera fué cuando se coronó Carlos 3.º, la segunda con motivo de las vodas del príncipe que es hoy Carlos 4.º y la tercera cuando se coronaron los actuales Reyes Nros. Sres. En la primera era yo primogénito del Marqués de Cogolludo y estaba con mi Abuelo; en la 2.ª Conde de Osona que acababa de casarse, y estaba con mi padre, y en la tercera Duque de Santisteban y Marqués de Cogolludo, aunque vivía mi padre que Dios haya pero me hallaba sólo en la calle de Atocha.

También te digo que en las funciones que hace la villa, aunque el Rey va a ellas no son funciones reales y así no debe salir a la Plaza ninguna grande de España apadrinando a los caballeros que nombra la misma villa, pues aunque es cierto salí yo apadrinando a Jover y Gutierrez en la función que esta hizo, fué por que se me dijo por el Corregidor suponiendome que era función real y no de villa, lo que nunca me volverá a suceder.

SS. MM. no van a las funciones segundas como a la primera.

FOLLETIN 62

CAMINO DEL AMOR

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR JORCE OHNET

(CONTINUA)

El coche se detuvo en el hotel de Valancon y Andrés se apeó vivamente. En aquel instante desaparecieron de su espíritu toda vacilación y todo temor. Con mano firme empujó la puerta de la verja y tomó por una calle de rosales que perfumaban el aire. De una rápida mirada recorrió la fachada del hotel y vió desaparecer una sombra de una de las ventaneras del primer piso. Andrés sonrió. Era sin duda Anita que le esperaba, y esto significaba que su amante era prisionero y no aliado de sus enemigos. Dentro de un instante iba a saberlo. Al llegar a la escalinata, salió a su encuentro un criado, y el vizconde, demasiado correcto para preguntar por la señora Nelaurier, dió su tarjeta. El criado le introdujo en un saloncillo y le dejó solo diciéndole: —Voy a prevenir al señor.

Pasaron cortos instantes y apareció Valancon. El vizconde saludó, pero no dió la mano al pintor, y éste, muy cortés, pero con frialdad, le devolvió el saludo y pareció esperar la explicación de aquella visita. Andrés se la dió sin vacilar.

—He sabido que la señora Nelaurier está en casa de usted desde ayer noche, querido Valancon, y voy a informarme de su salud y a pedir ser recibido por ella.

—La señora Nelaurier está todo lo bien que le permiten sus emociones, y ando que le sea a usted concedida la entrevista que solicita.

—¿Por qué?... preguntó el vizconde con aire altanero y levantando la voz. El pintor hizo un ademán de conciliación.

—No soy yo quien puede dar a usted la explicación que pide... Venga por aquí y encontrará a quien dirigirse.

Hizo pasar delante de él al vizconde con ceremoniosa política, y le introdujo en el estudio. En pie, al lado de la alta chimenea, en la que, a pesar de la estación avanzada, ardía un fuego de leña, el vizconde vió en seguida a Vernaut.

—¡Oh! dijo en tono sarcástico, em-

piezo a comprender las dificultades que encuentro...

Vernaut no se movió e hizo con la cabeza una señal de aprobación.

—Señor vizconde, dijo, no me extraña esa perspicacia. Sé hace mucho tiempo que es usted inteligente y espero recibir en seguida una nueva prueba.

—Estoy encantado al ver que usted me juzga tan favorablemente. Pero, ante todo, debo renovar a usted mi petición de ver a la señora de Nelaurier.

Vernaut, sin un gesto y sin una inflexión de voz, respondió: —No, señor, no la verá usted.

—¿La señora Nelaurier está secuestrada? dijo Andrés con insolencia.

—La señora de Nelaurier está libre y no quiere ver a usted. Y permítame asombrarme de que quiera usted imponerle su presencia después de lo que ha pasado esta noche...

—Me parece indispensable explicarme con ella. —Pues ella encuentra inútil esa explicación. —Si he cometido una falta, dijo el joven con esfuerzo, puedo arrepentirme y desear que ella lo sepa. —La falta a que usted alude no es

la más grave que esa señora tiene que reprocharle. Hubiera, acaso, excusado una infidelidad del amante, pero nunca el deshonrar del hombre.

Al oír estas palabras abrumadoras el vizconde se puso livido.

—Valancon! dijo tartamudeando, usted ha hablado... ¿Me responderá usted con su vida!...

Y se dirigió hacia el pintor, pero Vernaut le detuvo: —Poco a poco, caballero. No acuse usted al señor Valancon que no tiene nada que ver en este asunto. Sé que puedo elegir entre las acusaciones que pesan sobre usted, pero ahora solo se trata de un hecho preciso. Ya nos ocuparemos de los otros, si es necesario. Usted, señor mío, ha puesto en unos cheques pagados por nuestra casa una firma que no era la suya, y esto, en todas las lenguas del universo, se llama ser un falsario.

Andrés dió un salto al oír el ultraje.

—¡Ah! Se está usted vengando... Está usted procurando, cobardemente y sin riesgos, un desquite a su amigo...

Vernaut le interrumpió con un ademán.

—Ruego a usted, señor mío, que no se acalora con palabras inútiles. De-

masiado sabe usted que el señor Nelaurier no busca ningún desquite y que solo de usted ha dependido que el obtuviese una satisfacción a su honor ultrajado. El día en que el señor Valancon y yo fuimos a pedir a usted una satisfacción de su parte, usted nos engañó asegurándonos de un modo encantador su buena voluntad y aquella misma noche tomaba el rápido, sin que hasta este momento haya tenido el gusto de volverle a ver. Ni sus declamaciones, pues, ni sus bravatas pueden conmoverme... Y ahora añadiré que entre el señor Nelaurier y un hombre tan manchado como usted, no hay encuentro posible.

—¡Oh!... ¡Me pagará usted caro esos insultos!... exclamó Andrés trémulo de rabia ante la mirada despreocupada de Vernaut.

El amigo de Nelaurier permaneció impassible.

—Así es, señor mío, como usted se lo hace pagar todo. La señora de Courgiron y la pobre Vernier han sabido lo que usted amaría a usted. La una se ha arrojado y la otra ha muerto. Estamos, pues, en el caso de preservar a la señora de Nelaurier de semejantes desenlaces y ahora que se trata de dinero tenemos todas las ven-

tajas. Resulta de nuestros informes que tiene usted que pagar una suma de ciento cincuenta mil francos. Es probable que haya usted tratado de procurarse ese dinero por sus medios habituales, pero habíamos tomado nuestras precauciones y cortado a usted los vivares. ¿Comprende usted? Le he dicho al empezar esta conversación que esperaba de usted una nueva prueba de inteligencia y ha llegado el momento. Necesita usted ciento cincuenta mil francos para salvar la fachada de su honor... Yo se los ofrezco.

A estas palabras siguió un silencio de muerte. El vizconde, con la frente bañada en sudor, se quedó inmóvil y la vista en el suelo, como herido del rayo. Logró, sin embargo, recomponerse y mirando a Vernaut dijo con rudeza: —¿Quiere usted comprarme la libertad de la señora de Nelaurier!...

—Se engaña usted, caballero, replico con fuerza Vernaut. Esta señora es libre, pero no ha querido que usted sufriera por su abandono. Es un alma generosa y altiva que devuelve bien por mal. Esa es su manera de vengarse.

(Concluirá).

Jover lo consiguió después, fué gracia particular. También se dá al caballero un lazo del color que quiere el Padrino bordado de oro ó plata para el brazo izquierdo. Que igualmente lleva á comer á su casa al caballero y que por entrar á la Plaza cuando el Rey lo mande se aguarde el padrino con el caballero en el Arco de la calle de Toledo.

Es cuanto puedo decirte y dispon lo que quieras de la voluntad de tu más affmo. Primo y amigo Q. T. M. B.—J. El Duque de Medina del Campo y Santibañan.

P. D. Perdona que no te escriba de mi puño mediante el trabajo que me cuesta por la cordedad de vista.—Excelentísimo Sr. Marqués de Astorga mi querido Primo y amigo.

Angel R. Chaves. (De "Sol y Sombra").

EL MATRIMONIO DE IBSEN

La muerte del célebre literato, Ibsen ha dado ocasión á que su compatriota Allí Trygg publicase la singular aventura que le pasó á Ibsen al presentarse para pedir la mano de su futura esposa.

Ibsen, durante la temporada que pasó en Bergen, se enamoró de la bella hija del pastor Thoresen; pero no supo de qué modo participar á ésta sus sentimientos. Por fin resolvió escribirle. En la carta le dijo que á las cinco de la tarde pasaría por su casa y entregaría su tarjeta, preguntando al mismo tiempo si ella podría recibirle. En caso de darle una contestación afirmativa, consideraría que se hallaba inclinada á aceptar su mano; si por el contrario, le decían que la señorita no estaba en casa, sería para él una prueba de que le rechazaba.

A las cinco en punto, llamó Ibsen á la puerta de su adorada. Abrió la criada, quién al recibir su tarjeta le echó una mirada algo singular y le invitó á entrar en la sala. El literato entró con paso algo vacilante; no había nadie, y la doncella le dijo que avisaría á la señorita. Ibsen tomó asiento. Pasaban los segundos, los minutos—cinco, diez, quince—; nadie comparecía. Al enamorado se le hizo largo el tiempo de espera; paseó por la estancia. Miró el reloj; habían pasado veinte minutos, media hora. ¿Se trataría tal vez de una equivocación? Tres cuartos de hora! ¿Tal vez su carta se había extraviado! Su paso se hizo más inquieto, más acelerado. Pasó una hora, una hora y cuarto! ¿Se iría? No, valía más esperar; si abandonaba la casa, tal vez no podría volver á ella. Preso de la mayor inquietud é indecisión, se echó en el sofá. Su cabeza empieza á trastornarse; se llama loco á sí mismo, comprende que se han burlado de él. Otra vez mira el reloj; ¡hace dos horas ya que está esperando! Furioso abre la puerta para entrar en el aposento contiguo. Pero entonces ¿qué es lo que oye? Alguien se ríe. ¡Es la risa franca, argentina de ella! Pero ¿de dónde sale? No acierta á ver á nadie, pero vuelve á acercarse al sofá, parece que de allí sale la voz, en efecto, de debajo del sofá sale la linda cabecita de la muchacha, contemplándole con aquellos ojos de mirar picareco que le están persiguiendo día y noche. Pero los ve llenos de lágrimas y queda atónico. Yo quería saber cuánto tiempo tendría usted paciencia para esperarse, dijo entre risas y sollozos.

¡Se ha mantenido usted á maravilla! Pero ¡ahora ayúdeme á salir de aquí!

SPORT

Fiesta de esgrima.

Los discípulos de la Sala-Alonso, visitaron el domingo la sala de armas del "Casino Español", que dirige el profesor Cherebaud, celebrándose con tal motivo una interesante fiesta de esgrima.

Orden de los asaitos: 1º.—Parejo y Bosque, florete. 2º.—Cardenal y P. Alonso, espada. 3º.—Villegas y Ríos, sable. 4º.—Alburu y Marquez, espada. 5º.—Cardenal y Bosque, florete. 6º.—Parejo y P. Alonso, espada. 7º.—Villegas y Marquez, espada. 8º.—Alburu y Cardenal, espada. 9º.—Ríos y P. Alonso, sable. 10º.—Parejo y Villegas, espada. Entre los concurrentes contábanse los señores Borrell, Andino, Carlos Montalvo, Rivas, Arriaga, Mazorana y Ayalas. Tanto el señor Cherebaud como sus discípulos, estuvieron con todos muy obsequiosos y muy atentos.

PUBLICACIONES

La Hacienda.

Nos ha visitado el número 10 de esta notable revista, procedente de la agencia de suscripciones "El Progreso", de Tarafá y Cp., Compostela 49. El sumario es el siguiente: Establecimiento de Rebaños de engorde. Enfermedades de las gallinas. Propagación de la vid con semilla. Lavador para papas. Sistema de secar café. Cultivos del tabaco, cacao café, etc. Huertas y hortalizas, con fotografía del lavador de tubérculos, de la "Joquilla" (jijijapa), de moldes de quesos y otros varios de gran interés, como la vista interior de un criadero de tabaco en Colombia. En resumen: un número interesantísimo.

LIBROS NUEVOS

En "La Moderna Poesía" se han recibido los siguientes: Manual del Juez por Gross. Gobierno Parlamentario, dos tomos, por Food. Avicultura, por Castillo. La ley de la vida, por Emerson. Hombres simbólicos, por idem. Inglaterra y el carácter inglés, por idem. Diccionario de galicismos, por Baralt. Evoluciones intelectuales, por Compairé. Los tímidos, por Martemburt. El cerebro y sus funciones, por Souys. Antropología, por Fyler. Arte de la esgrima, por Bountin. Corrientes trifásicas, por Duyos. El práctico, por Muro. Geodesia, por Clark. Lógica parlamentaria, Hamilton. Legislación mercantil, por Ossorio. Ley hipotecaria, 4 volúmenes, por Galindo. Aplicación práctica del Código Civil, por J. de las Casas. Tratado de Notaría, 2 volúmenes, por Casado. Discusión parlamentaria de Código Civil, por idem. Abonos, por Llorente. Aguas, puertos y canales, por Danvila. Jurisprudencia, tomo XIII, por V. A. M. Tesoro del campo, 2 volúmenes, por Cortés. Acentuación castellana, por Benot. Ley hipotecaria, índices, por Galindo. Libros raros y curiosos, tomos X á XIX, 15 volúmenes. Libros de antaño, tomos 1 á 15, 15 volúmenes.

La mesada, por Klopstosh. Escritores mallorquines, por Bover. Galería de riojanos ilustres, por Garrán. Norte y sur, por Peris. Musgo, por idem. A dos vientos, por idem. Cantos modernos, por idem. Bocetos ingleses, por idem. Archivo del bibliófilo filipino, 5 tomos, por idem. Las bibliotecas de España, por Diaz Pérez. Arquitecturas de las lenguas, 3 tomos, por Benot. Prosodia castellana, 3 tomos, por idem. Diccionario de asonantes, por idem. Diccionario de ideas afines, por idem. Aritmética general, por idem. Partida doble, dos volúmenes, por Oliver. Código Civil, por idem. Breves apuntes sobre las cosas, por Benot. Acentuación castellana, por idem. El maquinista naval, 2 volúmenes, por Molina. Educación estética, por Alcántara. Niños mal educados, por Nicolay. Derrotero de las Islas Antillas, por idem. Letra de cambio, por Hugnet. Diccionario general de formularios, por Abella. Suplemento de 1904, por Dorvaut. Suplemento de 1905, por idem. Jurisprudencia Anuario de 1904, por Sveola. Jurisprudencia, tomo 13, por V. A. M. Gramática, por Bello. Ofensas y delitos, por Iñiguez. Jurisprudencia mercantil, 2 volúmenes, por Estasan. Pequeños, por Coloma. Cuestiones perjudiciales, por Aguilera. Derecho político, por Gunxplauiz. Correspondencia mercantil, por Ramella. Código Civil, tomo X, por Manresa. Sucesiones, dos tomos, un volumen, por Ramos. Ley hipotecaria, dos tomos, por Diaz Moreno. Suplemento número 4, por Viada. En el umbral de la ciencia, por Benot. Arte de la escritura, por Blanco. Formulario del veterinario, por Oigny. Antropología vuminal, por Francotte. Guía de agrimensores y labradores, por Verdejo. Historia de la pedagogía, por Parros. Cisaña del lenguaje, por Orellana. La vaca, por Seyffertth. Algo, por Bartirino. Patria, por Benot. Ley hipotecaria, tres tomos, por Baglietto. Instrumentos públicos, por Zarzoso. Ley de Enjuiciamiento Criminal, tomos 1 á 5, por Manresa. Repertorio de la Jurisprudencia, 4 tomos, por idem. Agrimensura, por Cámara. Consejo de familia, por Corderch. Diseador, por Llofrin. Fundición de metales, por Malo. Manual del maquinista, por idem. Corazón, por Amicis. Procedimientos, volúmenes, por L. Moreno. Aritmética y Algebra, por Rubio y Diaz. La justicia y el foro, por Revilla. Formularios criminales, por Abella. Suplemento número 4, por Viada. Foto-cinemo grabador, por Jardi. La Asociación etc., por Serrano. Montesinos y sus doctrinas, por Samá. Gramática castellana, por Barreiro. Casa de muñecas, por Ibsen. Nuestras costumbres literarias, por Caro. Educación de los sentidos, por López.

Enseñanza del idioma, por Caso. Educación del sentimiento, por San Juan. Literatura del día, por G. Serrano. Fomento de ganadería, por Calderón. Manual de corte de vestido de señoras, por Hernando. Obligaciones y contratos, por M. Pelayo. Crítica literaria, por idem. El epileptico, por Pugliesse. Cemento armado, por Luengo.

REGISTRO CIVIL

Julio 16

NACIMIENTOS Distrito Norte.—1 varón blanco legítimo. Distrito Sur.—2 varones blancos legítimos; 1 varón blanco legítimo; 2 hembras blancas legítimas. DEFUNCIONES Distrito Sur.—Gabriel Llerena, 14 años, San José de las Leñas, Revillagigedo 48. Asistida, Enrique Fuentes, 69 años, Habana, Teniente 77, Asistida; Catalina Trujillo, 60 años, Alcazar, Peña 84. Entería crónica; Gladia Bravo, 40 días, Habana, Maloja 68. Debilidad congénita; Bienvenido Diaz, 4 meses, Habana, Cayos 11. Meningitis. Distrito Este.—Juan López, 2 meses, Habana, Incaurider, Atropia, Manzanillo 48. 8 meses, Habana, Porvenir 7. Flebra infecciosa; Adelaida Baricud, 79 años, Francia, Arco de Pasaje; Diabetes sacarina. Distrito Oeste.—Obdulia Lasa, 4 años, Habana, Príncipe 6. Meningitis; Francisco Valdés, 3 meses, Habana, Beneficencia. Meningitis; José Iglesias, 48 años, España, La Beneficencia, Bronquitis crónica; Regla Cárdenas, 64 años, Habana, Cerro 824. Atronía; Manuel Quevedo, 65 años, España, Asilo Desamparados, Arterio esclerosis; Sabino Alonso, 28 años, España, La Covadonga, Abceso peritónico. RESUMEN: Nacimientos, 12. Defunciones, 14.

Julio 17

NACIMIENTOS Distrito Norte.—1 hembra mestiza natural. Distrito Sur.—2 hembras blancas legítimas; 4 hembras blancas legítimas; 1 hembra blanca natural. Distrito Oeste.—2 varones blancos legítimos; 4 hembras blancas legítimas; 1 varón mestizo natural; 1 hembra negra natural. MATRIMONIOS CIVILES Distrito Norte.—Ponciano Corral del Río con Juana Fuentes Rey. Distrito Oeste.—Domingo Mederos con María Luisa Rodríguez; Eleuterio Paz con María Luisa Vera. DEFUNCIONES Distrito Norte.—Teresa Zepeda, 71 años, Habana, Ancha del Norte 77. Asma cardíaca; Juana Cerdeza, 29 años, Habana, Ancha del Norte 45. Arterio esclerosis. Distrito Sur.—Alfonso Olivera, 6 meses, Habana, Somersdorf 70. Meningitis; Nicolás Satrio, 10 meses, Habana, Alcazar 18. Bronquitis aguda; Sergio Sánchez, 10 meses, Habana, Plaza del Vapor 2. Bronquitis aguda; Carolina Ley, 23 años, Habana, Sitios 22. Cólico inflamatorio; Juan Correa, 19 meses, Habana, Viver 63. Enteritis. Distrito Oeste.—Celestino Valdés, 54 años, Habana, Príncipe Asturias. Reclamamiento cerebral; Gabriel Rapallo, 4 meses, Habana, Cristina 10. Atripsia; Francisco Campo, 29 años, España, La Covadonga. Tuberculo cerebral; Enrique Torres, 42 años, España, La Covadonga. Pielo nefritis; Inocente Diaz, 6 meses, Habana, Zepetra 22. Enteritis; Albeardo Capote, 37 años, Habana, Monte 252. Tuberculosis. RESUMEN: Nacimientos, 13. Matrimonios Civiles, 3. Defunciones, 13.

PROFESIONES

Ramón J. Martínez. ABOGADO AMARGURA 32. Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano AGUILA NUMERO 78. Dr. G. E. Finlav. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. CONSULTAS DE 1 A 2. NEPTUNO 1787. Para pobres: Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 á 8. Dr. Justo Verdugo. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Según el procedimiento de los profesores doctores Rayen y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 54. DR. JUAN JESUS VALDES. Cirujano Dentista. Regente del Gabinete Dental de los sucesores del doctor Miguel Galdames. De 8 á 10 y de 12 á 4. GALIANO 111.

Dr. E. Fortún. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Ginecólogo del Hospital N. 1. Partos y enfermedades de señoras. De 12 á 2. SALUD 34. Telef. 1727. 8529. 78-15 Jn.

CLINICA DENTAL

En este salón se encontrarán Cirujanos Dentistas los que efectuarán toda clase de operaciones concerniente á la profesión, contando con aparatos modernos para practicarlas á la perfección. TRABAJOS GARANTIZADOS. Concordia 33, esq. á San Nicolás. Precios en plata: Por una extracción, \$ 0-50. Por una extracción sin dolor, 0-75. Por una limpieza de la dentadura, 1-00. Por una empastadura porcelana, 6-00. Por una orificación desde, 1-50. Por un diente espiga, 3-00. Por una corona oro, 2-00. Por una dentadura de 2 á 2 pss., 4-00. Por una dentadura de 3 á 6 pss., 5-00. Por una dentadura de 7 á 14 pss., 6-00. Fuentes á razón de \$4,00 por cada pieza. Consultas y operaciones de 7 de la mañana á 5 de la tarde y de 7 á 10 de la noche.

NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche.

Doctor ROJAS

Dentista y Médico. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 26. TELEFONO 3012. 1-11.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS

CIRUJANO - DENTISTA. Especialista en piezas protésicas.—Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa.—Consultas de 7 á 11 p.m. en la Quinta "La Purísima". Concesión.—Consultas de 12 á 6. Teniente Rey 84.—Teléfono 3137.—Habana. 26-15 Jn.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades del Pecho. BRONQUIOS Y GARGANTA. DE 12 A 3. NEPTUNO 137. 1-11.

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla

Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finest, etc.—Fisioterapia, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad y Rayos X, Galvánica y Farfás.—Exámenes por los Rayos X y Radiografías, de todas clases.

CONSULTAS DE 12 A 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 9296. 78-25 Jn.

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. RESUMEN, NARIZ Y OÍDOS. CONSULTAS DE 1 A 3. Consulado 114. 1367. 1-11.

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. CONSULTAS DE 11 A 1. AGUILA 10832. TELEFONO 824. 1373. 1-11.

DR. DEHOCUES

Oculista. Consultas y elección de lentes, de 12 á 4. Aguilá 96. Teléfono 1743. 8761. 78-3 Jn.

Dr. Regueyra

Enfermedades nerviosas y reumáticas, exclusivamente. CONSULTAS DE 2 A 3. GRATIS PARA LOS POBRES, Martes y Sábado. 9210. 26-24 Jn.

JESUS ROMEU.

ABOGADO. GALIANO 79. 1394. 1-11.

DR. F. JUSTINIANI CHAGON

Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. 1387. 1-11.

JUAN VALDES PAGES

ANDRES VALDES PAGES. MANUEL A. JIMENEZ LANIER. Abogados. Han trasladado el bufete á la calle de Aguilá número 81, altos del Banco Español. Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Teléfono 104. C 1471. 26-6 Jn.

Dr. A. F. Odoardo

MEDICO-CIRUJANO. Especialista en partos y enfermedades de niños. Consultas diarias de 12 á 2. Zaragoza 4.—Cerro. 9552. 26-6 Jn.

RAMIRO CABRERA

ABOGADO. Galiano 79. Habana. De 11 á 1. 1382. 1-11.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e intestinos, exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 874. 1-11.

Trápanos, Triple efectos, Tachos del vacío, hornos de bagazo verde, Calentador de gas, Defecadoras, Filtros, Calderas, etc.

O. B. Stillman

INGENIERO. Contratista de Maquinaria para Ingenios de azúcar. New York, 92, William St.—Habana: Mercaderes 22.—Representante de la Isla: L. J. Kelly.—Cable: Table.—New York y Habana. C 1465. 26-4 Jn.

DR. J. RAFAEL BUENO

MEDICO-CIRUJANO. Vedado, calle 17 entre A y B, "Villa Fara." Teléfono 9193. Consultas de 1 á 3 en su domicilio, excepto los jueves que las dará en Prado 34 y medio, de 1 á 3. 9750. 26-31 Jn.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. 1401. 1-11.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 845. PRADO 1362. EGIDO NUM. 2. (altos). 1-11.

VACUNAS.

Para el Carbunco-bacteriano (BACERA) y para carbunco sintomático (Epizootia de los terneros). Se vende en el laboratorio BACTERIOLOGICO de la Clínica Médica Quirúrgica de la Habana, PRADO 105. 1396. 1-11.

Dr. José A. Presno

TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3. AMISTAD 67. 1378. 1-11.

Dr. Juan Pablo García

Especialista en las vías urinarias. Consultas Cuba 101, de 12 á 3. 1372. 1-11.

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Villdoala (Fundado en 1889). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey 1386. 1-11.

Dr. Juan Luis Pedro

Cirujano Dentista por la Facultad de Medicina de Pennsylvania. TELEFONO 884. HABANA 48. 9127. 26-12 Jn.

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR

ABOGADO. San Ignacio 82, de 1 á 4 p. m. C 1500. 1-11.

P. D. DOD.

CIRUJANO - DENTISTA. Ausente hasta primero de Septiembre. 10.296. BERNAZA 26. 26-12 Jn.

AMISTAD Núm. 61, A. Consultas de 12 á 2 los martes, Jueves y sábados.—Para los pobres: los sábados de 3 á 6, en el Dispensario "Tamayo." 10.053. 78-10 Jn.

DR. R. GUIRAL

OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos. Para pobres \$1 al mes en inscripción, Manrique 75, entre San Rafael y San José.—Teléfono 1334. 1375. 1-11.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. San Nicolás núm. 5. Teléfono 1132. 1365. 1-11.

Dr. Abraham Pérez Miró

MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 159, altos. Horas de consulta: de 3 á 5.—Teléfono 1349. 1355. 1-11.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de partos, por oposición de la Facultad de medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de Sra.—Consultas de 1 á 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 75. Domicilio Jesús María 57.—Teléfono 558. 7416. AGUILA 122. 26-23 Jn.

Dr. Felix Pagés

Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 á 3, los días pares. (Gratis para los pobres). 1391. 1-11.

DR. LAGE

Aguilar 122. Especialista en SÍFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento. La terapéutica se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 3 á 4. AGUILA 122. 8083. 26-23 Jn.

Dr. Robelin

PIEL.—SÍFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 á 3. 1381. 1-11.

Dr. Antonio Riva

Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmónes. Consultas de 12 á 2, lunes, miércoles y viernes, en Campanario 75.—Domicilio, Neptuno 102 y 104. 10.544. 26-17 Jn.

DR. CARNOT

DENTISTA. Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. Aguilá 91 entre Tejadillo y Chacón. 1339. 1-11.

DR. FELIPE GARCÍA CAÑIZARES

Médico del Hospital San Francisco de Paula. PIEL, SÍFILIS y VÍAS URINARIAS. Consultas lunes y viernes de 12 á 2. Salud núm. 55. Teléfono 1026. 10.399. 26-16 Jn.

J. Valdés Martí

ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11. 3362. 32-19 Jn.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 1053, próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1338. 1383. 1-11.

S.Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. 1393. 1-11.

SOLO Y SALAYA

Abogados. MERCADERES N. 4.—TELEFONO 3098. 1374. 1-11.

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmónes Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venerco y SÍFILIS). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 2.—BOCADURO 14.—Teléfono 1-11. 1359.

DR. ANGEL P. PIEDRA

OC CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 á 3. Santa Clara 25. 1381. 1-11.

DR. ENRIQUE PERDOMO

VÍAS URINARIAS. Estrechez de la Uretra. Jesús María 33. De 12 á 4. 1360. 1-11.

Policarpo Luján

ABOGADO. Aguilar 51, Banco Español, principal. Teléfono núm. 225. 1-11. C 1187.

Miguel Antonio Noguera

Abogado. Domicilio: San Rafael 71, Estudio Aguilar 45 G. 1376. 1-11.

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 105. Costado de Villanueva. 1384. 1-11.

J. Puig y Ventura

ABOGADO. De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 23. Teléfono 839. De 2 á 3. 1371. 1-11.

ALFREDO MANRARA

Abogado. Mercaderes 22, altos. De 1 á 4. 2221. 26-24 Jn.

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 24.—Teléfono 1342. 1375. 1-11.

Dr. Manuel Deltin.

Médico de niños. Consultas de 12 á 3.—Industria 126. Esquina á San Miguel.—Teléfono 1265. 1372. 1-11.

Flor de Tabacos Partagás y Comp. DE CIFUENTES, FERNANDEZ Y COMPAÑIA. INDUSTRIA 174. VITOLAS PREFERIDAS POR LOS FUMADORES DE GUSTO. BREVES Cazadores CONCHAS. EXQUISITA HOJA DE VUELTA ABAJO.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Julio 18 de 1906.
A las 11 de la mañana.
Plata española... 96% a 96% V.

Proyecto fracasado

Ampliamos a continuación la noticia que dimos en uno de nuestros anteriores números, respecto al fracasado proyecto del gobierno brasileño de acaparar la producción mundial de café.
El Congreso del Brasil ha desechado por completo el proyecto de valorización del café.

Mientras este empréstito no sea negociado, será imposible para el Brasil realizar el proyecto, pues es aquí indispensable para comprar las existencias de café. Pero aunque no hubiera fracasado el empréstito en cuestión, no hubiera nunca sido autorizada el proyecto por el Congreso del Brasil, pues en los últimos meses ha habido una fuerte oposición a dicho proyecto, debido al hecho de que muchos miembros del Congreso dudaron de la factibilidad del negocio.

Vapores de travesía

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES
NUEVA LINEA REGULAR MENSUAL
Para pasajeros y mercancías entre Francia, España, Cuba, México y los Estados Unidos

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
CORUNA y SANTANDER (España) HAVRE (Francia)
DOVER (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania)

FUERST BISMARCK
Admite carga a fletes módicos y pasajeros de cámara y proa a quienes ofrece un trato esmerado.
Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Maquina a bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

El tabaco

Para Hamburgo se exportaron, por el vapor "E. Bismarck", 1,000 tabacos; para Veracruz, por el vapor francés "La Louisiana", 1,000 idem, y para Nueva York, por el vapor americano "Esperanza", 632 tercios de tabaco su rama y 64,500 tabacos torcidos.

Piñas

Se han exportado para Nueva York, por el vapor americano "Esperanza", 65 barriles y 2,141 huacales de piñas.

Miel de purga.

Por el vapor alemán "Gut Heil" se exportaron para Nueva York 750,000 galones de miel de purga.

Movimiento marítimo

El "México"
En la mañana de hoy fundó en puerto, procedente de Nueva York, el vapor americano "México", conduciendo carga general y 77 pasajeros.
El "Gut Heil"
El vapor alemán de este nombre salió ayer para Nueva York, con cargamento de miel de purga.

Lonja de Viveres
VENTAS EFECTUADAS HOY
500 c/ velas La Tortosina, \$11 las 44.
82 c/ vino Jerez Cuatro Perlas, \$7.77 c.

Vapores de travesía

SE ESPERAN.
Julio 18—Alfonso XIII, Veracruz.
19—Móvil, Hobbs.
20—Caldonia, Hamburgo y escalas.
21—Segurango, Veracruz y Progreso.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Dia 18:
De Nueva York, en 3 1/2 días, v. am. México, cp. Stevens, ton. 6207, con carga y pasajeros a Zaldy y Cp.

Movimiento de pasajeros.

De Hamburgo y escalas en el vapor Saint Thomas.
Desde el día primero de Agosto próximo entrante serán satisfechos por el Banco Español de esta Isla, por cuenta de esta Empresa, los intereses correspondientes al semestre treinta y cuatro de la primera hipoteca y al semestre veinte y siete de la segunda hipoteca, que vencerán en dicho día, de las obligaciones emitidas y garantizadas por la extinguida Compañía del Ferrocarril de Matanzas y Villacarla, fundadas hoy en esta Empresa.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz, v. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp.
Nueva York, Cádiz y Barcelona, v. esp. Montevideo, por M. Otaduy.
Galestou y v. ing. Bites, por la Compañía Comercial Unión Co.

Aperturas de registro
Vigo, Coruña y Cádiz, v. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp.
Nueva York, Cádiz y Barcelona, v. esp. Montevideo, por M. Otaduy.

New York, vap. amer. México, por Zaldy y Compañía.

BUQUES despachados
Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp.
37 pacas tabaco.
344 tercios tabaco.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS

SECRETARIA
Por disposición del señor Presidente, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva, se cita a los señores accionistas para celebrar Junta General extraordinaria a las doce del día 26 del próximo mes de Julio, en un salón de la Estación de García de esta ciudad, con el objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre la fusión de la Compañía con la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, adoptándose, en su caso, las medidas que sean convenientes y necesarias para llevar a cabo ó que con ella se relacionen.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS, LIMITED
SECRETARIA
Aguilar 51.—Habana.

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIO.
Establecida en la Habana el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 51 años de existencia
y de operaciones continuas.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS Y COMP
BANQUEROS.

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán
ANDES
El vapor ANDES de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el transporte de ganado.
Transporte de ganado
en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Su capacidad es de 1000 cabezas de grandes.
Para más informes dirigirse a los consignatarios

FERROCARRIL DE GIBARA Y HOLGUIN

PAGO DE DIVIDENDO
Declarado el pago de 4 por 100 en moneda americana, correspondiente al semestre terminado en 30 de Junio próximo pasado, pueden acudir los señores accionistas a la Oficina de esta Empresa en días y horas hábiles, desde el día 20 del mes actual a hacerlo efectivo.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS

SECRETARIA
Por disposición del señor Presidente, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva, se cita a los señores accionistas para celebrar Junta General extraordinaria a las doce del día 26 del próximo mes de Julio, en un salón de la Estación de García de esta ciudad, con el objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre la fusión de la Compañía con la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, adoptándose, en su caso, las medidas que sean convenientes y necesarias para llevar a cabo ó que con ella se relacionen.

AVISOS

Cajas de Seguridad
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Uomann & Co.

(BANQUEROS)
C 1509 78-18MY
AVISO
Por este medio la acreditada Joyería el "Botón de Oro", situada en la calle de San Rafael núm. 25 (Habana), anuncia a sus numerosos favorecidos y al público en general, que con esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería y relojes que esta casa recibe directamente y entrar a los órdenes mediante un simple aviso por teléfono cuyo número es 1853, o entrar personalmente a ver los precios son portátiles, cada uno de un pliego, por el cual se declara estar autorizado por el dueño para vender, tratar y recibir prendas para reformas ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.
Pablo Aránguez.
26-29 Jn.

AVISO

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS Y COMP
BANQUEROS.

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán
ANDES
El vapor ANDES de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el transporte de ganado.
Transporte de ganado
en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Su capacidad es de 1000 cabezas de grandes.
Para más informes dirigirse a los consignatarios

AVISO

FECHA PARA EL COBRO DE INTERESES
Banco Nacional de Cuba
DEPARTAMENTO DE AHORROS
Los intereses trimestrales en este Departamento, se abonon con fecha 14 del corriente mes, lo que se avisa a los interesados para la presentación de sus libretas.

GIROS DE LETRAS

G. Lawton Childs y Compañia
Banqueros.—Mercaderes 14.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dar especial atención.
TRANSPERENCIAS POR EL CABLE.
L. RUIZ
S. O'REILLY, S.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Ginebra, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)
AMARGURA 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corto y largo plazo sobre las principales plazas de Europa, América, Asia, África, Australia, etc.
Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios.
"ROYAL"
155-1 JI.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y largo plazo sobre las principales plazas de esta Isla y de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.
78-1 JI.

N. GELATS Y COMP.

108, Aguilar, 105, esquina a Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y largo plazo.
Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos.—C. Hab. y Cartas de Crédito.
156-1 A.

Zaldo y Cp.

CUBA 76 y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y largo plazo y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Ginebra, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, Colombia, Venezuela, Santo Domingo, las Indias de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores F. B. Hollis etc. Co. de Nueva York, se reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
1491
78-1 JI.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CP.
de Cádiz.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de esta Compañía, que dice:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y el puerto de su destino, así como el del puerto de destino.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

(Antes A. FOLCH Y C. S. en C.)
BARCELONA
El vapor español
MIGUEL GALLART
Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 25 de Julio para
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Cádiz y Barcelona.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C.
EL VAPOR
ALFONSO XIII
Capitán AMEZAGA
Saldrá para
CORUNA y SANTANDER
el 20 de JULIO a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, paños, etc.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo y Coruña.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de seguro se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

(Antes A. FOLCH Y C. S. en C.)
BARCELONA
El vapor español
MIGUEL GALLART
Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 25 de Julio para
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Cádiz,
Coruña, Vigo,
Alicante,
Tarragona,
y Barcelona.

EMPRESA DE VAPORES

DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA
desde el sábado 30 de Junio al 31 de Julio de 1906.
Vapor SANTIAGO DE CUBA
Sábado 21 a las 5 de la tarde.
Para Neuveitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor SAN JUAN
Miércoles 25 a las 5 de la tarde.
Para Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tamayo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Sagua de Tamayo, Gibara, Banes, Gibara nuevamente y Habana.
Vapor MARIA HERRERA
Sábado 28 a las 5 de la tarde.
Para Neuveitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

NOTAS

CARGA DE COTONAJE.
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida, cuando esta cargada, o hasta las 5 de la tarde del día anterior.
CARGA DE TRAVESIA.
Se recibe hasta las cinco de la tarde del día.
Ataque en GUANTANAMO.
Los vapores de los días 30 de Junio, 7, 14 y 23 de Julio atracarán al muelle de la Cañamera y los de los días 4, 10, 21 y 23 al de Boquerón.
Además saldrá un vapor TODOS LOS DOMINGOS a las 12 del día para ISABEL DE SGUAA y CAIBARIEN, llevando carga en COMBINACION con The Cuban Central Rys.
Precios en oro americano de pasajes y fletes para Sagua y Caibarién y viceversa.
DE LA HABANA
A Sagua. A Caibarién.
Pasajeros en primera... \$7-00 \$10-00
Idem en tercera... 3-50 3-30
Jornaleros más de 10... 3-00 6-00
Viveres, ferretería y lo... 0-50 0-50
za: la carga... 0-30 0-30
Mercancías la carga... 0-50 0-50
(El carburo paga como mercancía)
T A B A C O
De Caibarién y Sagua a Habana
25 centavos tercio.
Carga general a flete corrido.
Para Palmita... \$0-50
" Caguayan... 0-50
" Sta. Clara, Esperanza y Rodas... 0-75
Para los puntos en combinación los señores cargadores harán TRES conocimientos.
Sobrinos de Herrera, (S. en C.)
1458
78-1 JI.

VUELTA ABAJO S. S. Co.

EL VAPOR
Vegueró,
Capitán MONTES DE OCA
Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES, a las 11 de la mañana para llegar a Batabanó los días siguientes al amanecer.
La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.
Para más informes, acédase a la Compañía
ZULUETA 10, (bajos)
1459
78-1 JI.

Habaneras

Notas

En perspectiva...
Ya está decidido ofrecer el segundo domingo de Agosto la matinee inaugural de Palatino.
Una innovación, favorable en extremo, introduce el Comité.
Consiste en dar comienzo á estas fiestas á las tres y media, en vez de las dos, como era costumbre, para que tengan término á las siete y media.
Habrá gran rigor en las invitaciones, siendo éstas familiares, exclusivamente familiares, excepción hecha de las que se manden á los cronistas. Que todos somos solteros...
Antes que las matinees de Palatino se inauguraran las del Casino Español en la gloriosa de la playa de Mariano. Se celebrará la primera el domingo próximo para continuar la serie el 5 y 19 de Agosto y el 2 y 16 de Septiembre.
Tengo ya la invitación.
La he recibido del señor Francisco Gamba, presidente del Casino Español, para toda la temporada.
La playa estará el domingo animadísima.
No solo habrá esta matinee.
Celebrarán también las regatas del Havana Yacht Club, regatas oficiales, primeras que organiza la elegante sociedad desde hace muchos años.
Unos se irán á la playa y otros á Cojimar.
Estará de fiesta.
La fiesta de la patrona, la Virgen del Carmen, que promete revestir este año un lucimiento excepcional.
Muchos irán desde la Habana á casa de una de las familias temporistas más simpáticas, la de Peralta y Melgares, cuya presencia en Cojimar ha decidido la alegría de la estación.
Y volviendo al Yacht Club diré que parece resuelto celebrar el 4 de Agosto, en lugar del 5, que es domingo, el anunciado baile nocturno.
No será su última fiesta del año.
Otra más se prepara.
Es un gran baile, allí para Noviembre, con objeto de celebrar el vigésimo quinto aniversario de la fundación del Club.
Pero tiempo habrá hasta entonces de contar todo lo que se relaciona con esa fiesta extraordinaria.

De viaje.
El elegante matrimonio María de Cárdenas y Teodoro de Zaldo hace sus preparativos de viaje.
Saldrá para los Estados Unidos el sábado de la semana próxima, para regresar, en los comienzos del invierno, á su espléndida residencia del Tulipán.
También embarcarán próximamente el muy simpático caballero Edelberto Farrés y el conocido joven Ignacio Irujo.
Y el sábado próximo salen para New York los distinguidos esposos Gonzalina Cantero y Dionisio Millán.
Viaje de recreo que ojalá sea para ambos de felicidad completa.

A propósito de viajeros.
En el vapor *Chalmette*, que sale esta tarde para New Orleans, embarca Mrs. Burbridge, la amable señora de uno de los conductores de *Miramar*, acompañada de su hijo.
Van á pasar el verano en Saratoga y regresarán después á la Habana.
Felicidades!

Tuve el gusto de saludar ayer al doctor Gutiérrez Lee.
Acudí á su consulta.
Allí me recibió amablemente el reputado facultativo que es, además, Cónsul de Colombia en esta república, refiriéndome el accidente de que fué víctima á principios de la anterior semana.
Recorría el doctor Gutiérrez Lee su hermosa finca de Durán cuando brusca é inesperadamente resbaló el caballo que montaba.
En la caída sufrió la fractura del cubito del brazo derecho.
Nada se ha hecho público.
Pero los amigos, los clientes del notable clínico, que son muchos en la sociedad de la Habana, apenas corrió de unos á otros la noticia, han ido todos á enterarse de su estado ya en su residencia del Vedado, ya en su gabinete de consultas de la calzada de la Reina.
El doctor Gutiérrez Lee se muestra muy complacido de tantas pruebas de afecto, consideración y simpatía.
Así me lo manifestó antes de despedirme ayer.
Después de felicitarle, como hoy también lo hago, por encontrarse ya en vías de completa curación.

Un chismecito...
Háblase del concertado enlace de una señorita de Mariano, bella hija de un rico hacendado, con el señor Pedro Fernández, el joven y amable dueño de Aux Galeries Lafayette, una

de las casas de modas más favorecidas de la calle de Obispo.
Pronto, muy pronto se celebrará esta boda.
Boda muy simpática.

Está señalado para el domingo el primer concierto de los tres que se propone ofrecer en los salones del Conservatorio de Peyrellade el Cuarteto Clásico que se inauguró en reciente fiesta artística del Ateneo.
Forman el Cuarteto profesores tan distinguidos como Juan Torroella, primer violín; Joaquín Molina, segundo violín; Luis Zayas, violoncello; y Constante Suárez Chané, viola.
Figuran también las señoritas Angelina Sicouret, Fidelma García y Matilde González.
Grupo brillante.
En el concierto del domingo ejecutará la señorita Fidelma García Madrugal, en unión de los señores Torroella y Zayas, el gran Trío de Mendelssohn.
Todas las piezas restantes del selecto programa combinado para esa tarde pertenecen al repertorio clásico.
Bella fiesta de arte.

De teatro.
Es la noticia de haber llegado para Actualidades, en el vapor *Monserat*, los nuevos artistas contratados para la temporada.
Llegó Pilar Rodríguez "La Arenera," con su gran cuadro aragonés y llegó también el cuadro de baile andaluz compuesto de María Montoya, "La Violeta," y Lola Gómez, "Carrista."
El debut ha sido fijado para la noche del viernes.
Probablemente se ofrecerá mañana una exhibición dedicada por Eusebio Azcue á la prensa habanera.

Otra nota teatral.
Es para dar cuenta de la función de esta noche en el Nacional, función de gala, por estar dedicada á la "Sociedad Mexicana de Beneficencia."
Todos los palcos están tomados por familias de la sociedad habanera.
Un éxito seguro.

Un saludo para concluir.
Recibalo la señora Marina Martínez de Salas, la bella y distinguida esposa del muy querido administrador de Palatino, que celebra hoy sus días.
También está de días la señorita Marina Manrara.
Una encantadora.
Entre los Federicos que celebran hoy su fiesta onomástica haré mención especial de mis amigos Federico Mora, Federico Justiniani, Federico Kehly, el capitán Federico de la Cruz y Muñoz, Federico Bacallao, Federico Caballero y Federico G. Morales, el popular y simpático concejal.
Son también los días de mi querido compañero en la prensa Federico Rosainz.
A todos, felicidades!
Enrique Fontanilla.

El afamado "calzado gallego de Angel Senra se vende en el "Sport Galaico", Muralla 81.—Se hacen encargos cuyas medidas se toman á domicilio.

COMIDILLA

La guerra entre El Salvador, Honduras y Guatemala ha terminado, ó está para terminarse. Un armisticio, propuesto por los americanos de arriba, y aceptado por los tres pueblos beligerantes, los mantiene frente á frente, machete en mano y prontos al toque de degüello ó al de derecha é izquierda. Haga Dios que el clarín toque á retirada y que allí paz y después trabajo, que es lo único que necesita la América Central para ser feliz.
Los sucesos más culminantes de esta rápida colisión fueron la muerte del general Regalado y la última batalla ganada por los salvadoreños á los guatemaltecos. Dos mil bajas dieron los cables que tuvieron los de Guatemala, dos mil hombres sacrificados á la ambición de mando; dos mil hombres muertos por un "daca esa presidencia" y un "ne, que es mía". Porque las guerras de la América Central reconocen siempre estos desconsoladores orígenes: "el mandato popular", la "elección" de "el hombre" y la "perpetuación" de "el hombre" en el poder, sin reparar en los medios. Allí no se escatima la sangre, se derracha. Si es verdad que la guerra surgió por la necesidad sentida de quitar á Estrada Cabrera la presidencia de Guatemala en la cual amenazaba eternizarse, emulando á Porfirio Díaz en sus malandanzas y no en sus virtudes, y si es verdad, como creo, que los salvadoreños llevaban la mejor parte en la contienda, pueden éstos exigir la retirada de Estrada Cabrera en las conferencias de San José, y así se habrá

logrado, sin guerra, el objeto de la guerra.
Estrada Cabrera no es popular, y vive una vida llena de desconfianzas y recelos. Llegó á la presidencia por chiripa, cuando un austriaco mató á Reina Barrios en las calles de Guatemala, por vengar la muerte de Juan Aparicio, deudo de Reina y benefactor de aquel pueblo. Estrada Cabrera comió en palacio, mas no de palacio. Su señora madre le guisaba la comida en su hogar y se la mandaba al presidente, por persona de toda confianza, en una cantina cerrada con siete candados. Era, pues, un presidente que comía de cantina, y para comer de cantina no vale la pena de ser presidente de una república.
Yo le conocí de ministro de Gobernación con Reina Barrios. Era época de disturbios y se había suspendido la publicación del diario "La República", único periódico serio de Guatemala. En la imprenta donde yo publicaba un periodiquito — "Sancho Panza" — me dijeron que no podía salir el periódico, porque así lo habían avisado de Gobernación. Fuí á Gobernación, y me dijo Estrada Cabrera: "Yo sólo tengo orden de hundir "La República"; con "Sancho Panza" nada tengo, como no sea el gusto de decirle á usted que me han agradao mucho aquellos versos en los que se me hacía "Cabrero", y Cabrero malo, pues que no supe guardar las cabras!" No conviene prolongar estas conversaciones con los que mandan. Gentilmente regresé á la imprenta, y á pesar de cuantos esfuerzos hice no logré que mi periodiquín saliera á luz. Ellos habían recibido otro aviso de gobernación.
Cuando Cabrera montó en la presidencia, chapoteando en algunos charcos de sangre, estaba yo en El Salvador, y me alegré mucho de no estar en Guatemala, pues que por aquellos días se metió en una bartolina á don Marcial García Salas, director de "La República"; y se la apaló brutalmente. Marcial García Salas es uno de los hombres más respetables de su pueblo, y "La República" el periódico que más honra á Guatemala por su seriedad y sensatez, y por su patriotismo, más admirable cuando se pregona á contrapunto de palos.
No quise saber más del Ldo. Estrada, pero, aunque no quise saberlo, supe que se había reelegido y que estaba dispuesto á reeleccionarse por vida, que los pueblos de El Salvador, de Méjico, fronterizos á Guatemala, rebasaban de emigrados que huían temerosos del inventor del culto á Minerva, con que el licenciado Estrada divierte á los hijos de los padres que se pudren en el extranjero, temerosos del Rey de la Justicia y de la Penitenciaría.
Caerá ó no caerá Estrada Cabrera. Dependerá su caída ó su eternización en el poder de las ventajas que en la guerra hayan alcanzado los salvadoreños y del partido que sepan sacar de esas ventajas en las conferencias marítimas de San José. Si de la caída del presidente de Guatemala depende la paz, ¡que caiga, señor, que caiga... aunque sea sobre mullido!

De todas suertes, la muerte del general salvadoreño Tomás Regalado, fué una solución. Si Regalado no hubiese muerto, no tuviera fin la guerra hasta que El Salvador se perdiese ó hasta que el caudillo salvadoreño diera fin de Estrada Cabrera... y de la Minerva de Estrada Cabrera. Porque Regalado era hombre de comenzar y de llegar á un fin. Mañana hablaré de Regalado, mientras que, como el viccaino y Don Quijote, quedan Guatemala y El Salvador con las espadas en alto, dispuestas á ofenderse.

Atanasio Rivero.
DE LA GUARDIA RURAL
Suicidio frustrado
En San Antonio de los Baños trató de suicidarse la señora Josefa Alvarez de Otero, incendiándose los vestidos.
El Juzgado conoce del hecho.

CRONICA DE POLICIA
Incendio
Anoche poco después de las doce, se declaró un violento incendio en la casa número 7 C, de la calzada de Belascoain esquina á Animas, que estaba ocupada por el establecimiento de sastrería El Palacio de Cristal, propiedad de don Benigno Fernández, quien tenía como encargado de la misma á don Rogelio Valdés, y como dependientes á don Florentino Pascual y don Ricardo García.
La casa que es de mampostería y de un solo piso, se compone de sala, saleta y tres habitaciones en el ala derecha, teniendo al frente la cocina y al lado izquierdo un pequeño cuarto de madera para el uso de la dependiente.
La parte principal del edificio estaba ocupada por el citado establecimiento, y en la primera habitación era donde estaba la tarima para trabajar los sastres.
El fuego, cuyo origen se ignora, abarcó solo la parte de la tienda, destruyendo por completo todas las existencias, como igualmente parte de una vidriera de dos que estaban instaladas en el portal.
Las llamas, que se habían desarrollado con gran rapidez, se corrieron por el portal amenazando comunicarse á la bodega que existe en la esquina, pero las medidas tomadas por el jefe de la sección de bomberos que estaba de guardia, de que se cerrase el establecimiento, contribuyeron en mucho á que dicho establecimiento no sufriese la más pequeña avería.
El vigilante de policía Andrés Velázquez, que fué de los primeros en advertir el fuego, sufrió quemaduras en ambas manos al tratar de forzar

una de las puertas del establecimiento que daban á la calle.
Los primeros bomberos que hicieron el ataque se encontraron que la parte incendiada del establecimiento se encontraba aislada por completo del resto de las habitaciones, pues tanto la puerta que daba al patio, como la del primer cuarto, estaban cerradas.
Parece que debido á esto los individuos que dormían en las dos habitaciones restantes salieron de la casa por la escalera de la azotea ó bien saltando un pequeño muro que separa el patio de un solar que existe á la izquierda del lugar del fuego.
En los primeros momentos de un fuego los minutos parecen horas, así fué que algunos de los espectadores del siniestro de anoche suponían que tardaba algo la llegada del material de bomberos, pero nosotros, testigos presenciales de todo lo ocurrido desde los primeros instantes, podemos asegurar que nunca acudieron los carros de auxilio con más prontitud que á éste servicio, teniendo en cuenta lo distante que se encuentran los cuarteles de bomberos.
Pero apenas estuvo allí el material, el incendio fué atacado con dos mangueras, lo que dió lugar á que las llamas quedaran dominadas á los pocos momentos, desapareciendo todo peligro para el resto del edificio y casas del lado.
Los bomberos estuvieron trabajando por espacio de una hora, hasta dejar completamente extinguido el incendio.
El juez de guardia señor Miyeres, acompañado del Escribano señor Egea, y del oficial señor Rodríguez, se constituyeron en el lugar del siniestro, y á su presencia fueron llevados el encargado del establecimiento y los dependientes, no haciéndolo el dueño por encontrarse ausente de esta capital.
También se constituyeron allí el segundo jefe de Policía señor Martínez, los capitanes señores Cruz Muñoz y Suárez y los tenientes Zenoz y Aranguren.
La señal de retirada se dió después de la una.

NOTICIAS VARIAS
El Inspector de la Policía Secreta señor Mariño con los agentes á sus órdenes señores Menéndez y Castañón, acaba de prestar un buen servicio, logrando la captura del pardo Lino Salgado, quien hace próximamente cuatro años dió muerte á un individuo en el café establecido en la calle de San José esquina á Aramburu, desde cuya fecha desapareció de esta ciudad.
El señor Jerez Varona, jefe de la Policía Secreta tuvo noticias hace pocos días dónde podía encontrarse el asesino, y comisionó al citado inspector para que procediera á su busca y captura, dándole al efecto instrucciones precisas para realizar con éxito este importante servicio.
La captura de Lino Salgado se efectuó ayer en la finca "Baracoa", próxima á Hoyos Colorado, donde dicho individuo hace tiempo se encontraba trabajando.
En este servicio fué auxiliada la Policía Secreta por el sargento de la Guardia Rural Genaro Gener y guardia Domingo Padrón.
Conducido el detenido á esta ciudad fué puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del Oeste.

Durante la noche de ayer á la madrugada de hoy se cometió un robo en Cárlos III frente á la quinta de "Los Molinos", consistente en 110 centenas, 120 pesos plata española, 85 pesos moneda americana, un reloj de oro con leontina del mismo metal, y otros objetos de escaso valor, todo lo que estaba guardado en la carpeta del escritorio.
Don Juan Fuentes Suárez, dueño del establecimiento, encontró junto á la carpeta una trinchera con la cual fracturaron la cerradura de dicho mueble.
Se ignora quien ó quienes sean los autores de este robo, y la policía trabaja en el esclarecimiento del mismo.

Un vigilante de policía ocupó en el muelle de Paula un bulto sospechoso que una mujer de la raza de color había arrojado al suelo, emprendiendo seguidamente la fuga hacia la calle de San Isidro, penetrando en una casa de meretrices por donde desapareció.
Al ser abierto dicho bulto se vió que era una cazuela conteniendo objetos de brujería y siete centavos en cobre.

Los hermanos Rosendo Guerrero Díaz y Juan Ordoñez, fueron detenidos por expender pan falso de peso, que procedía de una panadería de la calle de Luz

Al estar el blanco Antonio Sautzo, vecino de la calzada Príncipe Alfonso número 157, arreglando un elevador de la planta eléctrica de la calle del Blanco esquina á Colón, se causó una herida contusa en la región glútea izquierda, de pronóstico leve con necesidad de asistencia médica.
El lesionado ingresó en el hospital "Mercedes" por carecer de recursos para su curación.

En la calle de Obispo esquina á Habana un automóvil que manejaba el chauffeur José Lozada, arrolló una gaceta de la empresa "La Unión" que presta el servicio de la Punta á la calle de Diaria.
El automóvil sufrió averías, y una de las mulas de la gaceta resultó lesionada en una pata.
El hecho, según el testigo D. Rodrigo Martínez, fué debido á la mucha velocidad que llevaba el automóvil y no tocando al fotuto el chauffeur señor Lozada.

En la casa de salud "La Benéfica" ingresó ayer, el blanco José Corrales Villar, vecino de Jesús del Monte 355, para ser asistido de la fractura completa de la tibia derecha, con heridas, de pronóstico grave.
Estas lesiones las sufrió casualmente al caerse en la calle del Pocito

Francisco López Briejo, al estar trabajando en la fábrica de tabacos "Henry Clay", en Jesús del Monte se lesionó gravemente la pierna derecha.

Un sargento de policía cumpliendo instrucciones del capitán Sr. Prímehues, ocupó en el café "El Volcán", calle de Villegas, unas apuntes de rifa no autorizada.
En la casa de salud "La Benéfica" ingresó ayer, el blanco José Corrales Villar, vecino de Jesús del Monte 355, para ser asistido de la fractura completa de la tibia derecha, con heridas, de pronóstico grave.
Estas lesiones las sufrió casualmente al caerse en la calle del Pocito

Policia del Puerto
En la casa de socorro del primer distrito fué asistido hoy el jornalero Martín Jiménez Rivas, vecino de Sitios número 39, de una herida contusa de carácter menos grave.
Según manifiesta Jiménez la herida que presenta se la causó trabajando en los muelles de San José.
Por la policía del puerto se dió cuenta de este suceso al Sr. Juez de Instrucción del Este.

GACETILLA
Por los teatros.—La novedad de la noche en Albusu es la presentación de la bailarina Adelina Español, "la Portuguesa," según su nombre de cartel.
Trabaja de nuevo Mme. Schell's con sus dos leones, Príncipe y Bebé, celebrando una comida dentro de la jaula.
Cosa sensacional.
El espectáculo está dividido en tres tandas, á las ocho, las nueve y las diez, exhibiéndose al final de cada una preciosas vistas cinematográficas.
La Compañía de Bufos Cubanos trabajará esta noche en Martí ofreciendo una variada y bonita función.
Habrá primero fuegos artificiales en los jardines del teatro, después se pondrá en escena *La bachata del asturiano*, á continuación cantará el Sexteto-Floro canciones y guarachas, finalizando el espectáculo con *El mundo al revés*.
En Alhambra va hoy á primera hora *Korokó de Kitikla* y después *En la Loma del Angel*.
Al final de cada tanda se exhibirán en el cinematógrafo nuevas vistas.
Los cinematógrafos.
En el Nacional, la Empresa Rosas, que es mejicana, trabajará esta noche en favor de los suyos.
La función que ofrece es á favor de la "Sociedad Mexicana de Beneficencia", fundada en esta capital, desde hace dos años, por iniciativa del ilustre diplomático don Gilberto Chespo Martínez y el Cónsul señor Palomino.
Se exhibirán, en gracia al fin benéfico del espectáculo, nuevas y bonitas vistas.
Muchas de ellas sobre cosas mejicanas.
En Actualidades se repiten esta noche las vistas referentes al casamiento del Rey Alfonso XIII.
Como de costumbre habrá cuatro tandas.
Punto final.
Hojas sueltas.—
Es tan hermosa, que, por verla mía, el alma, nuevo Fausto, vendería; y está tan alta, que es mi amor por ella el amor de un mortal por una estrella.
V. Balaguer

Cuervo y Sobrinos.—¿Quién su nombre no conoce?—¿quién á su casa no ha ido,—en Muralla, 37,—altos,—si Cuervo y Sobrinos—decir quiere—novedades—en joyas que son prodigio—de buen gusto y de riqueza,—con los brillantes purísimos,—las perlas de limpias aguas,—esmeraldas y zafiros,—onix, ópalo, etc.—que al que más ve, dejan vizzzo.—Todas esas ricas piedras,—montadas en oro fino—son el bagaje que ofrecen—en venta, Cuervo y Sobrinos.
En Payret.—El domingo se llevará á la escena el popular drama, arreglado del francés por Manuel de la Cueva, *Treinta años ó la vida de un jugador*, en el tiene á su cargo el interesante papel de Jorge de German nuestro aplaudido veterano actor.
Esta notable obra, siempre que la ofrece al público Pildain, lleva al teatro enorme concurrencia, como la que asistió el último domingo á presentar *El Jorobado*.
Prepara, además, Pildain, *Los Miserables*, *El zapatero* y el *Rey* y el drama, hoy de gran actualidad, debido á su autor señor Federico Villoch, *El Proceso Dreyfus ó El condenado de la Isla del Diablo*.

El guagiro enamorado.—
Escucha, prieta, el acento del hombre que más te quiere, y por quererte, no va ni á los gallos ni al gnatque: yo por tu cariño diera mis colmenas con sus mieles, mi vaca pinta, mi tiple, mi bohío, mi machete, y solo contigo, prieta, pasara la vida alegre, como fumar me dejaras *La Flor de Tomás Gutiérrez*.
Respuestas al canto.—¿Padece usted de disentería, de los intestinos?—Cuanto antes tome los "Papelillos Antidisertericos del doctor J. Gardano." Curan rápida y eficazmente cualquiera diarrea ó disenteria por rebeldes que sean.
—¿Está usted avejentado? ¿Quiere parecer joven?—Pues con dos ó tres aplicaciones del infalible "Tónico Habanero", del doctor J. Gardano, se vuelve usted un pollo, sin que el ojo del gallo más

perspicaz descubra el artificio.
Y no olvide que todas esas afamadas preparaciones se venden en la farmacia del doctor J. Gardano, Amistad 68, y demás boticas acreditadas.
Telas preciosas.—Las tiene y muy variadas, la popular casa de tejidos, *La Oriental*, situada en Obispo 72.
Tiene fama, y muy merecida por cierto, la popular tienda que en esta verano se lleva la palma por las novedades que ofrece.
Entre las cosas notables que tiene *La Oriental*, llama la atención por su elegancia y comodidad el corsé que las damas proclaman á diario.
La niña que sin sol ni aire en vasto salón se enferma nostálgica de los ruidos alegres de la pradera.
No la calma de su padre juguetes y bagatelitas, ni de su madre el cariño, ni del doctor las recetas...
Y se agosta, flor temprana trasplantada de la huerta al salón sin sol ni aire ni ruidos de la pradera...
Dad á la niña un cigarrillo japonés de *La Eminencia* y si no sana la niña rezará por el alma de ella!

La nota final.—
—¿Pobre doctor! Quería ser enterado entre sus clientes, pero su última voluntad no ha podido cumplirse.
—¿Por qué?
—Por que ya no había sitio.

ANUNCIOS
GRAN FABRICA DE CORTINAS "EL SOL" DE J. R. REY
TENIENTE REY 106, frente al DIARIO DE LA MARIÑA
En esta casa se acaban de recibir cortinas finas y transparentes de todas clases y colores.—Especialidad en todos los sistemas americanos. 10.701 4-19
AVISO
A los señores accionistas de la Sociedad "LA REGULADORA"
Por orden del señor Presidente y según acuerdo de la Directiva, hago saber á todos sus asociados que, el domingo 22 del corriente á las doce del día, tendrá lugar en el "Centro Asturiano," la junta general que prescriben nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
ORDEN DEL DIA
Sancción del acta anterior.
Informe de la comisión de gloria.
Balance general semestral.
Informes administrativos.
Habana, 14 de Julio de 1906.
El Secretario Contador, EMILIO DE LOS HEROS, 10.450 4-19 4 T-15
PUEDERACERSE
CASAMIENTO LEGAL Y VENTAJOSO
escribiendo muy formalmente al señor ROBLEZ, Apartado de Correos de la Habana, número 1914.—Mandando se conteste á todo el mundo.—Hay proporciones magnificas para venirse positivo matrimonio. 10.535 4 M-17 4 T-18
DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 7 de la t.
49 HABANA 49
1400 1-31
Mosaicos!
Se necesita un obrero inteligente para dirigir una fábrica de mosaicos en los Estados Unidos.
Se pagará buen sueldo á una persona competente.
J. ROGERS,
Cuarto 115,
Hotel "Pasaje",
10550 2m-17 4t-17
AVISO
Un dependiente de vidriera de tabacos y cigarros se necesita. En la Secretaría de los Gremios de la Habana, Lamparilla núm. 2, informarán. C 1495 5-14
HOTEL, CAFE Y RESTAURANT EL JEREZANO
Prado n. 102.
Cenas económicas á 40 CENTAVOS todas las noches hasta la 1.
HOY: Hígado á la Italiana.
Arroz blanco.
Pescado Orli.
Postre, pan y café.
Arroz con pollo todas las noches.
EN LA NEVERA CUANTO PIDAN.
Recomendamos á los viajeros del interior el Hotel más limpio y económico de la Habana.
Todas las habitaciones con vista á la calle; tenemos habitaciones bajas para los viajeros que lo desean. 10251 2m-11 4
FILTRO "BROWNLOW" contra gérmenes
ATENCIÓN
Para su venta en las principales Locerías, Droguerías y Ferreterías.
Unicos exportadores para la Isla de Cuba: HERMANN SCHURHOFF & Co., Ltd., de Birmingham.
Representante en la Habana P. Ramos Mercaderes, 15. 7520 7-26 My
PARA OFICINAS
Se alquila el elegante y espacioso piso bajo de la casa Aguilar 38, En Mercaderes 38, altos, de 2 á 4, informarán. 10.444 8-15
AGENCIAS DEL CARMEN propias para regalo con preciosos vestidos bordados y tallados por criados y demás servicios. 35 de nueva construcción. Informar en "El Rincón" Teléfono 1151 de 4 á 6 en Aguacate de 1 á 3. Teléfono 122. 18.011 6-7 9881 2m-17 4t-15
Imprenta y Letterpress del DIARIO DE LA MARIÑA PRADO Y TENIENTE REY

"El Correo de Paris"
B. L. M.
á sus favorecedoras, y tiene el gusto de ofrecerles durante quince días **VESTIDOS DE WARANDOL BORDADOS** á \$12.72 y \$ 15.90 oro, los mismos que antes valían 4, 5 y 6 centenes.
Es esta una ganga que presentamos como un obsequio mientras preparamos los sorprendentes regalos que haremos en breve en beneficio de nuestra clientela.
El Correo de Paris
CESPO 80.—RICO, PEREZ Y COMP.—TELEFONO 398.